

Ahora

EL PUEBLO



PERIÓDICO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA • MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024 • AÑO 4 • N° 1.312 • PRECIO 3,00 BOLIVIANOS • 32 PÁGINAS • PUBLICACIÓN NACIONAL

UNAS SEIS EMPRESAS PRESENTARON SU SOLICITUD FORMAL

Firmas de cuatro rubros **piden importar combustibles** para su comercialización

• Las compañías de los sectores agropecuario, minería, construcción y de cadenas de estaciones de servicio son las interesadas.

P.3

Aprehenden al Alcalde de Achocalla debido a la mazamorra en Bajo Llojeta

P.11

El PGE 2025 destina Bs 268 millones para la accesibilidad y **producción de maíz**

P.5

Ganadores de la **Academia del saber** saludan la iniciativa del Presidente por la educación

P.12-13

Gobierno prevé que las filas por diésel desaparecerán en los próximos días

• Desde hace varias semanas, YPFB ejecuta despachos incrementales del combustible para los surtidores del territorio nacional.



P.2

Gonzalo Sánchez de Lozada es condenado a seis años y tres meses de cárcel por el caso Petrocontratos

P.11

Economía

• Angélica Villca

El viceministro de Hidrocarburos, Adams Hurtado, afirmó que, según las proyecciones y los despachos incrementales de diésel para las estaciones de servicio, se estima que las filas por diésel desaparezcan en los próximos días.

“Las colas (de motorizados) para el diésel (en estaciones de servicio), de acuerdo a nuestra proyección, los próximos días ya van a desaparecer, lo mismo que ha pasado con el tema de la gasolina”, destacó la autoridad en entrevista con medios de comunicación.

Explicó que durante algunas jornadas de las últimas semanas se despacharon dos millones de litros más sobre la demanda regular del mercado interno, que son siete millones de litros.

“Estamos despachando una demanda normal a nivel nacional de siete millones de litros de diésel y ha habido días que hemos despachado nueve, eso significa que estos volúmenes están ayudando a reducir estas colas que teníamos. Hoy en día ya el tema de gasolina está totalmente regularizado; en diésel nos falta hacer desaparecer las filas, que en los próximos días yo creo que ya desaparecen y vamos a tener total normalidad”, recalcó.

SEGÚN INFORME DEL VICEMINISTRO ADAMS HURTADO

Estiman que las filas por el diésel desaparecerán los próximos días

Desde hace varias semanas, la estatal petrolera YPFB hace despachos incrementales del combustible para las estaciones de servicio del país.

ABASTECIMIENTO

La semana pasada, el Gobierno aseguró la normalización del abastecimiento de combustibles líquidos en todo el territorio boliviano, luego de una reunión sostenida con la Confederación Sindical de Choferes de Bolivia y las federaciones departamentales del sector, además de entidades del área de hidrocarburos.

En el encuentro también se acordó conformar comisiones con la dirigencia del sector, a escala nacional, para realizar inspecciones en las plantas de almacenaje de combustibles líquidos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) con el objetivo de que puedan constatar personalmente que se están despachando los volúmenes comprometidos y que se han incrementado.

Con estas acciones, el Gobierno reafirmó su compromiso de garantizar el suministro “oportuno y eficiente” de combustibles líquidos en todo el país, fortaleciendo el desarrollo del sector transporte como motor de la economía.

Una estación de servicio que comercializa combustibles en La Paz.



// FOTO: JORGE MAMANI

PAGAN BS 80 POR CADA UNIDAD DEL ENERGÉTICO

Reportan que las garrafas de GLP salen del país hacia el Perú y Brasil

• Ahora El Pueblo

El viceministro de Lucha Contra el Contrabando, Luis Velásquez, informó que el contrabando a la inversa se da con garrafas de gas licuado de petróleo (GLP) hacia Brasil y Perú, lugares donde se paga hasta Bs 80 por cada unidad.

“El precio en Perú, Brasil está a más de 50, hasta 80 bolivianos”, informó la autoridad en un medio local.

OPERATIVOS

Destacó que, desde esa cartera estatal, se llevan adelante tareas para decomisar las garrafas que son llevadas a los países vecinos. “A Perú hay buena cantidad de garrafas que ya han sido decomisadas y de igual manera en lo que viene a ser al país vecino de Brasil. El Comando Estratégico Operacional de Lucha Contra el Contrabando también está comprometido en evitar que salga a países vecinos lo que viene a ser el combustible”.

DIÉSEL

El viceministro Velásquez reportó que, en los últimos meses, se decomisaron 1.200 litros de diésel por el personal del Comando Estratégico Operacional Amazónico, que cumple funciones en la frontera con Brasil; en tanto que, el Comando de Viacha, ubicado en La Paz, que vigila los límites con Perú, desarrolla operativos de control para evitar la salida de alimentos y combustible hacia el territorio del vecino país.

// FOTO: RRSS



Garrafas de GLP y bidones con combustibles decomisados por las autoridades.

Economía



Funcionamiento de la ventanilla única para importaciones de combustibles, en Santa Cruz.

// FOTO: YPF

Los interesados tienen divisas para las compras

El ministro de Hidrocarburos, Alejandro Gallardo, afirmó que las empresas productivas interesadas en hacer las compras directas externas de carburantes cuentan con las divisas, además de la normativa, para lograr las autorizaciones tanto para consumo propio como para comercialización en el mercado interno.

“Nosotros tomamos en cuenta las diferentes opciones que nos colocan los actores económicos, por eso, por ejemplo, tomamos la sugerencia de la importación de combustibles para algunos sectores, que se considera que se dedican a la exportación de actividades productivas, entonces ellos, al contar con divisas, obviamente pueden realizar también la importación de estos combustibles y garantizar sus operaciones de acuerdo con los márgenes y volúmenes que les implica cada una de sus actividades”, dijo.



UNAS SEIS EMPRESAS PRESENTARON SU SOLICITUD FORMAL

Firmas de cuatro rubros piden importar combustibles para su comercialización

Las compañías de los rubros agropecuario, minería, construcción y de cadenas de estaciones de servicio son las interesadas en la actividad.

• **Angélica Vilca**

El Gobierno informó que empresas de los sectores agro, minería, construcción y de cadenas de estaciones de servicio presentaron su solicitud formal para importar y comercializar combustibles en el marco del Decreto 5271.

El ministro de Hidrocarburos y Energías, Alejandro Gallardo, reportó también que seis empresas fueron las que hicieron la presentación de la solicitud formal para las compras directas, de las cuales dos iniciaron los trámites.

“Tenemos de varios rubros, principalmente del sector del agro, pero también existen del sector de minería y de la cons-

trucción, y también algunos que están enfocados en lo que sería la importación y comercialización al público como algunas empresas que cuentan con cadenas de estaciones de servicio”, explicó la autoridad en conferencia de prensa.

NORMA

El Decreto 5271, promulgado este mes, autoriza de manera excepcional a personas naturales o jurídicas privadas la importación de diésel y gasolina para su comercialización en el mercado interno, por el lapso de un año. El Gobierno informó que esta medida es el resultado de diversas reuniones sostenidas con representantes del sector productivo, el transporte y otros actores sociales, encabezadas por el presidente Luis Arce. Los en-

5271

ES EL DECRETO SUPREMO

que autoriza a privados la importación de diésel y gasolinas para su comercialización en el mercado interno.



5218

ES EL DECRETO SUPREMO

que simplifica los requisitos para las importaciones de combustibles para el consumo propio.



cuantos buscaron encontrar soluciones para asegurar el abastecimiento continuo de combustibles.

El Gobierno informó que este decreto se enmarca en una política de apertura y flexibilización que busca diversificar las fuentes de abastecimiento de combustibles en Bolivia, respondiendo tanto a las necesidades del sector productivo como a los desafíos logísticos y económicos del país.

Gallardo destacó el funcionamiento de las ventanillas únicas para las compras directas, en La Paz y Santa Cruz, que tienen el objetivo de agilizar los trámites para

otorgar los permisos respectivos, ya sea para importar carburantes para la comercialización, o para el consumo propio, este último en el marco del Decreto 5218.

“Se puede concluir el trámite mediante cinco pasos, siempre y cuando se cuente con la documentación adecuada, y realizar lo que sería la importación para consumo propio o para comercialización”, dijo la autoridad.

Agregó que, en el caso de las compras directas para el consumo propio, actualmente hay 20 empresas registradas, con una capacidad de importar unos 26 millones de litros mensuales.



Alejandro Gallardo

Economía

PARA CUIDAR LOS BOLSILLOS DE LA POBLACIÓN

Proyecto del PGE 2025 faculta a los niveles de gobierno a vigilar la venta de alimentos

Las entidades competentes deben activar las acciones de decomiso y confiscación de alimentos cuando se incurra en agio y especulación.

// FOTO: ARCHIVO



Las alcaldías y las gobernaciones deben comprometerse con los controles en los mercados.

• Jocelyn Chipana

Con el objetivo de garantizar la disponibilidad de alimentos esenciales a precios justos, el proyecto de Ley del Presupuesto General del Estado (PGE) 2025, presentado por el gobierno del presidente Luis Arce, incluye una disposición adicional que faculta a las autoridades a hacer controles estrictos sobre la comercialización de productos básicos.

“Se faculta a las entidades competentes activar acciones de control, fiscalización, confiscación o decomiso de productos a los actores de comercialización

de alimentos que almacenen o retengan y pretendan encarecer los precios de los mismos”, advierte el documento en la disposición séptima.

Según el documento, estas medidas buscan proteger a las familias bolivianas del impacto del agio y la especulación en los productos de la canasta familiar.

Además, la normativa exige que todos los actores de la cadena productiva de alimentos esenciales, desde los productores hasta los comercializadores, declaren información de la producción, transformación y comercialización.

Este registro, que tendrá carácter de declaración jurada, estará protegido bajo el

principio de confidencialidad y será reglamentado por una resolución conjunta de los ministerios de Desarrollo Rural y Tierras, y de Desarrollo Productivo y Economía Plural.

El viceministro de Defensa de los Derechos del Usuario y Consumidor, Jorge Silva, explicó que esta disposición permitirá a todos los niveles de gobierno hacer operativos de control con respaldo legal, decomisar productos y comercializarlos a precios justos.

Silva enfatizó en que los especuladores, particularmente intermediarios, son responsables de encarecer productos como el arroz al acumular grandes cantidades en almacenes, esperando incremento de precio basados en mercados externos.

“Eso es agio, eso es especulación, y no podemos permitirlo. Con esta disposición legal se da un marco jurídico para intervenir sin vulnerar derechos, pero protegiendo a la población del abuso de ciertos sectores”, señaló la autoridad.

La implementación de estas medidas reforzará la lucha contra prácticas especulativas que afectan el bolsillo de los bolivianos y garantizará un mercado interno más equitativo.

SEGÚN EL MÁS RECIENTE INFORME DE LA ASOBAN

El 91,5% de los depósitos en el sistema bancario del país es en moneda nacional

• Jocelyn Chipana

En un contexto de fortalecimiento de la economía boliviana y confianza en el boliviano como moneda oficial, la Asociación de Bancos Privados de Bolivia (Asoban) informó que el 91,5% de los depósitos financieros en el sistema bancario corresponden a moneda nacional.

“En cuanto a la composición por moneda de los depósitos, a septiembre de 2024 el 91 por ciento del total correspondió a moneda extranjera (ME), con un saldo que en el último año pasó de 3.072 millones de dólares a 2.612 millones de dólares, en un contexto caracterizado por la demanda de ME

por parte del público”, precisa el informe de la entidad.

El documento de la Asoban también precisa que el 91,5% corresponde a depósitos en moneda nacional.

La Asoban advierte de que el saldo de depósitos del público en el sistema bancario, a septiembre de 2024, alcanzó a \$us 30.572 millones, registrando un crecimiento interanual de 8,2%, equivalente a un aumento de \$us 2.324 millones.

El aumento de los depósitos se debió en un 62% al crecimiento de los depósitos a la vista, que subieron en \$us 1.433 millones; seguidos de las cajas de ahorro y los depósitos a plazo fijo (PDF), que aumentaron en \$us 509 millones y \$us 292 millones, respectivamente, en el último año.

“El 91,5 por ciento de los depósitos corresponde a moneda nacional”.

Asoban

El crecimiento de los depósitos en moneda nacional y la estabilidad del sistema financiero reflejan el éxito de las políticas económicas impulsadas por el presidente Luis Arce. La estabilidad cambiaria y las medidas para fortalecer la confianza en la moneda nacional



Se fortalece la bolivianización en los últimos 12 meses.

// FOTO: ARCHIVO

han sido fundamentales para consolidar un sistema bancario sólido y eficiente.

El crecimiento de los depósitos en el sistema financiero es un indicador de confianza del público en la economía boliviana y garantiza recursos para financiar proyectos productivos, vivienda social y otros sectores estratégicos. Este desempeño es una mues-

tra de la capacidad del modelo económico boliviano para responder a las necesidades de la población, promoviendo una economía más inclusiva y resiliente.

Bolivia reafirma, con estos resultados, su compromiso con la soberanía económica y la consolidación del boliviano como símbolo de estabilidad y desarrollo.

PARA MANTENER ESTABLE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

Presupuesto General del Estado destina Bs 268 millones para garantizar el maíz

El monto designado fomenta la producción de otros alimentos como carne de pollo, carne de cerdo y huevo, entre más productos básicos.

// FOTO: ARCHIVO



La oferta de maíz garantiza la producción de otro tipo de alimentos esenciales.

• Jocelyn Chipana

El gobierno del presidente Luis Arce, a través del proyecto de Ley del Presupuesto General del Estado (PGE) 2025, ha asignado Bs 268 millones para la subvención del maíz, reforzando su compromiso con la seguridad alimentaria y la estabilidad en los precios de productos esenciales.

El ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro, informó que el PGE 2025, entre los indicadores de subvención, designa Bs 268 millones, exclusivamente para la producción de maíz.

Con relación al monto destinado para esta gestión, se registra un incremento de Bs 6 millones, ya que en el PGE 2024 se otorgaron Bs 262 millones para subvencionar el trigo.

Esta subvención está destinada a garantizar el acceso a insumos clave para los productores nacionales, reduciendo los costos de producción y fomentando una mayor oferta de maíz en el mercado interno.

Este grano, fundamental en la dieta de los bolivianos y en la cadena de valor de otros alimentos como la carne de pollo, cerdo y huevo, es esencial para mantener precios justos y estables en la canasta familiar.

La asignación presupuestaria también apunta a beneficiar a pequeños y medianos productores, quienes dependen del maíz para sostener su actividad económica. Esta medida permitirá estabilizar el



abastecimiento, reducir la dependencia de importaciones y mitigar los efectos de factores externos como la especulación y el contrabando.

Al respecto, el gerente de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa), Franklin Flores, dijo que hasta noviembre se entregó un volumen de 90.000 toneladas de maíz duro al sector pecuario a precio subvencionado.

El ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Néstor Huanca, destacó que esta política reafirma el enfoque del Gobierno en fortalecer el modelo de economía plural, en el que la intervención estatal es clave para equilibrar el mercado y proteger a los sectores más vulnerables.

El presupuesto destinado al maíz no solo busca responder a las necesidades inmediatas del mercado, sino también consolidar la soberanía alimentaria del país, una de las principales metas de la administración de Luis Arce.

Con este tipo de inversiones, el Gobierno continúa reforzando la producción nacional y asegurando un sistema alimentario más robusto y accesible para toda la población.

SE ANUNCIA UNA REUNIÓN CON LA INDUSTRIA OLEAGINOSA

Ejecutivo garantiza la producción y disponibilidad de aceite en el país

• Jocelyn Chipana

El Gobierno, a través del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, informó que el país cuenta con volúmenes suficientes de aceite comestible para satisfacer la demanda interna, a pesar de los recientes incrementos de precios atribuidos a la especulación de intermediarios debido al bloqueo de los 24 días. Se proyecta un encuentro con las industrias oleaginosas a fin de garantizar la producción y disponibilidad para las familias bolivianas.

“Al 31 de diciembre de 2024 vamos a tener un saldo positivo de 39.747 toneladas de aceite que estarán en stock en las industrias oleaginosas o aceiteras”, precisó el ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Néstor Huanca, en conferencia de prensa.

Detalló que hasta el 15 de noviembre se han producido 400.204 toneladas de aceite, lo que, sumado a un stock inicial de 57.088 toneladas, da un total de 457.292 toneladas disponibles en 2024. De este total, 75.992 toneladas fueron destinadas al mercado interno y 328.609 toneladas fueron exportadas.

Huanca explicó que la demanda interna de este producto para este año es de 88.936 toneladas, y queda un remanente de 12.944 toneladas en los almacenes de las industrias oleaginosas, cantidad suficiente para garantizar el abastecimiento interno hasta fin de año.

A pesar de la estabilidad en la producción, el precio del aceite ha experimentado aumentos injustificados. Según Huanca, la botella de 900 ml debería comercializarse entre Bs 10,60 y Bs 11, pero ha alcanzado precios de hasta Bs 14 debido al agio generado por intermediarios, producto del bloqueo de los seguidores de Evo Morales.



El ministro de Desarrollo Productivo, Néstor Huanca, en conferencia de prensa.

“El problema radica en la cadena de intermediación, donde algunos especuladores están afectando directamente a la economía de las familias bolivianas”, afirmó el ministro.

Para combatir estas irregularidades, el Gobierno implementará una serie de me-

didias, entre ellas se proyecta una reunión técnica con industrias aceiteras

“Vamos a tener una reunión con las industrias aceiteras para verificar la información, mañana (hoy) martes. Vamos a verificar también los precios en la cadena de intermediación”, anunció la autoridad.

// FOTO: APG

Política

¿QUÉ HAY DETRÁS DE LAS ENCUESTAS DE INTENCIÓN DE VOTO?

María Galindo afirma que Claire juega a dos canchas para negociar sus intereses

En marzo de 2023, el empresario boliviano afirmó su interés por el litio. Es más, el año pasado compró una empresa para incursionar en ese rubro.

// FOTO: ARCHIVO



Evo Morales junto al empresario Marcelo Claire, en una de sus tantas reuniones.

• **Mónica Huancollo**

¿Qué hay detrás de las encuestas sobre intención de voto pagadas de Marcelo Claire? Para la activista María Galindo, el empresario boliviano “juega a dos canchas para negociar sus intereses”.

Luego de que Claire publicó una encuesta pagada sobre la preferencia electoral en el país rumbo a las elecciones generales, surgieron críticas de opositores y oficialistas que restaron credibilidad a la consulta.

En la encuesta encargada a elaborar, el empresario y presidente del Club Bolívar destaca la supuesta preferencia por el expresidente Evo Morales, que hace poco impulsó un bloqueo de caminos que duró 24 días, medida repudiada por la mayoría de la población boliviana que demandó justi-

cia por el daño económico y sobre quien, además, pesan procesos judiciales por abuso a menores de edad.

El otro favorito, según la encuesta de Claire es el alcalde de Cochabamba, Manfred Reyes Villa.

“JUEGA A DOS CANCHAS”

Para la activista de Mujeres Creando María Galindo, “al jugar a dos canchas busca tener línea directa con ambas facciones para poder negociar sus intereses”, mencionó en el programa *Fama poder y ganas*.

Galindo remarcó que lo que hace Claire es “jugar a polarizar” el escenario político. También trata de “instalar ideas”, cerrar el círculo de la

política formal” para que puedan controlarlo a su favor de forma más fácil, analizó.

“Por eso ha puesto a cuatro patriarcas patéticos, mientras más cerrado este el círculo de la política boliviana, más fácil de controlar es”, agregó.

CLAIRE EXPRESÓ SU INTERÉS EN EL LITIO

En marzo de 2023, Claire afirmó que está interesado en invertir en la industria del litio en una entrevista con La Razón. Meses después, en septiembre de ese mismo año, compró Ausenco, la empresa de ingeniería y proyectos más grande del mundo minero, para incursionar en el litio y el cobre.

Aunque el empresario paceño, mediante sus redes sociales, afirmó que la intención con sus encuestas no está ligada a su interés en el litio, diputados del oficialismo como Deisy Choque y Ninoska Morales no le creen.

Ambas consideran que están direccionadas y que existe un interés evidente de Claire, que pone al último al presidente Luis Arce dentro de sus preferencias, por no tener una relación cercana “con él como lo tiene con Evo”.



MARÍA GALINDO

LE LLUEVEN CRÍTICAS AL EXPRESIDENTE

Ven desesperación en Morales por pedir una sigla “prestada o regalada”

• **Mónica Huancollo**

Llueven críticas contra Evo Morales de varios actores políticos luego de que dijo que será candidato con “sigla prestada o regalada”. Ven que está desesperado por su ambición de poder y por eso llega a extremos.

“Creo que está desesperado y ya no sabe lo que dice, es un extremo pedir sigla regalada o prestada para volver al poder”, dijo el diputado del MAS-IPSP Andrés Flores.

El fin de semana, desde su reducto en el Chapare cochabambino, el dirigente cocalero y expresidente del país reiteró su intención de presentar su candidatura para las elecciones generales de 2025, aunque con “sigla regalada o prestada”, algo que no “importa” para él.

El alcalde de La Paz, Iván Arias, cuestionó que Morales trate de confundir a la población con nuevamente hablar de postularse como candidato, porque no es la sigla que se lo impide, sino la Constitución

“Ay, don Evo, si no es la sigla lo que le impide participar, no confundamos las cosas. Creo

que hay falta de madurez y de inteligencia emocional. Es su ambición de poder, creo que debe irse nomás a criar tambaquis”, señaló.

En tanto, el senador de la alianza Creemos Erick Morón reprochó que Morales continúe en campaña en vez de “dar la cara ante la justicia” por los procesos que pesan en su contra. “Él es candidato a estar tras rejas”.

El diputado de Comunidad Ciudadana (CC) Alberto Astorga consideró que “nadie en su sano juicio” podría “regalarle o prestarle” una sigla a Morales por sus antecedentes y presuntos abusos a menores de edad.



Evo Morales en una reunión con su sector en el Chapare.

// FOTO: RRSS

Política

• **Mónica Huancollo**

Opositores de Comunidad Ciudadana (CC) y otros en la Asamblea Legislativa insisten en trabar el PGE 2025; en tanto, gremialistas de El Alto cuestionan su alto salario por no trabajar.

“No vamos a aprobar este presupuesto como oposición y vamos a exigir las modificaciones”, advirtió ayer el diputado Alberto Astorga, de la alianza opositora Comunidad Ciudadana (CC).

Desde la semana pasada, legisladores de oposición anunciaron que no aprobarán el Presupuesto General del Estado (PGE) 2025, porque consideran que existen dentro de la asignación de recursos “gastos insulsos”, entre estos está la celebración del Bicentenario de Bolivia, que el 6 de agosto de 2025 cumplirá 200 años de independencia.

El diputado Miguel Roca, de la misma alianza, también afirmó que rechazará el presupuesto porque considera que se accede a más créditos, entre otras observaciones.

REDUCCIÓN SALARIAL DE PARLAMENTARIOS

Un grupo de gremialistas de El Alto liderados por Nancy Quispe, cuyo sector pide una audiencia con el presidente Luis Arce, cuestionó los más de Bs 23 mil que ganan diputados y senadores en

PIDEN AUDIENCIA CON EL PRESIDENTE

Opositores insisten en trabar el PGE y gremiales cuestionan su alto salario

Parlamentarios de CC reiteraron que no aprobarán el presupuesto. Los comerciantes de El Alto descalifican la labor de los legisladores.

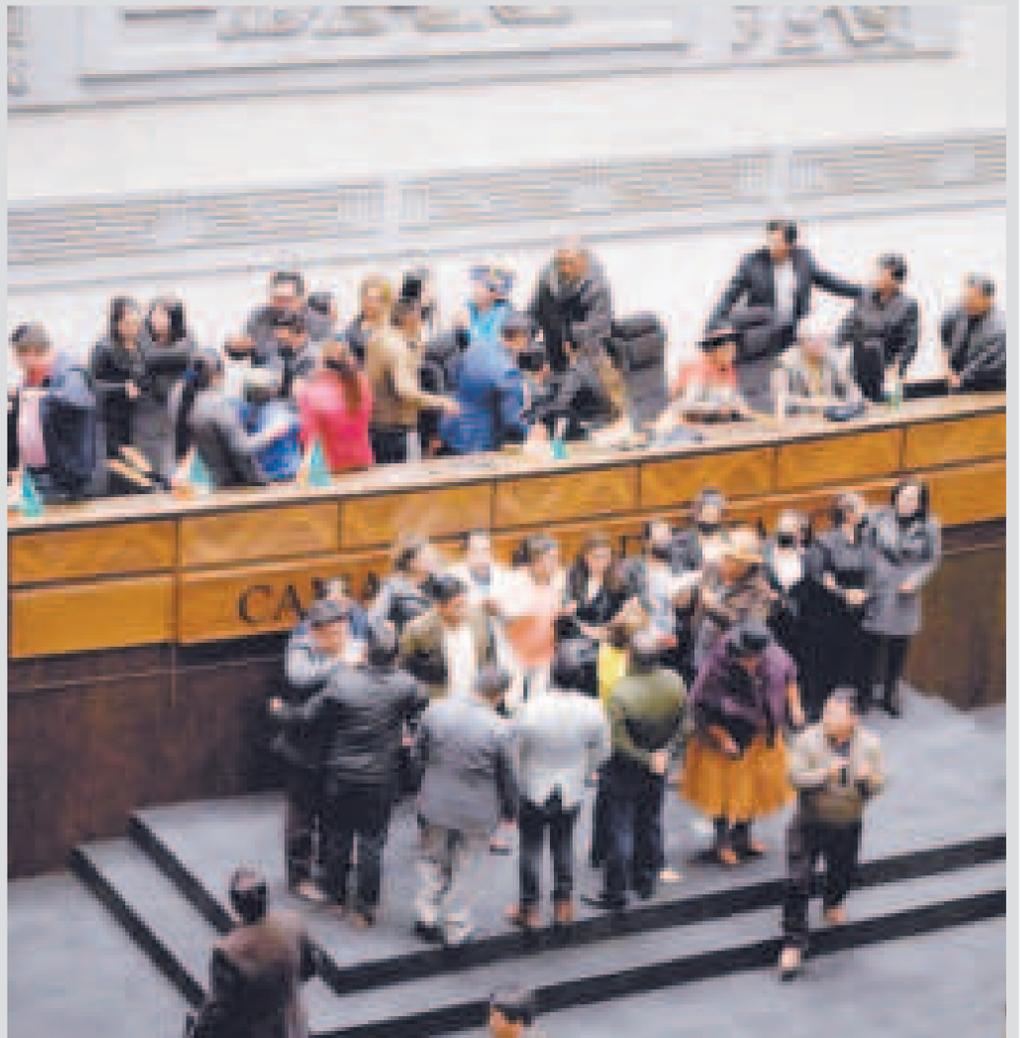
la Asamblea Legislativa Plurinacional, en muchas ocasiones sin trabajar.

El sector demanda al Gobierno nacional un pliego petitorio de 21 puntos, entre estos está la reducción salarial de los parlamentarios y la atención a las necesidades económicas, entre otros.

No es el único sector que pide la reducción salarial de los legisladores, también lo propusieron la dirigencia de la Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia (CS-CIB) y la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB).

La idea surge por las constantes trabas que ponen a cada proyecto de ley que ingresa desde el Ejecutivo, como créditos para obras sociales y ahora contra el presupuesto general, que debe ser aprobado en 60 días, caso contrario se aplicará la Constitución Política del Estado, que establece que ante la demora del Legislativo, entrará en vigencia, concluido el plazo.

Diputados opositores evistas tratan de paralizar una sesión en Diputados.



// FOTO: ARCHIVO

ESPERARÁN PROPUESTAS ACERCA DE LAS OBSERVACIONES

Comisión de Diputados revisará mañana el Presupuesto General del Estado 2025

• **Ahora El Pueblo**

La Comisión de Planificación de la Cámara de Diputados revisará mañana el PGE 2025, informó el presidente de esta instancia, Andrés Flores, quien anunció que están dispuestos a hacer los ajustes que sean necesarios, pero con propuestas.

“Vamos a escuchar las propuestas sobre observaciones

al presupuesto, no nos vamos a cerrar, lo importante es que propongan soluciones, no solo objeten”, dijo Andrés Flores, presidente de la Comisión de Planificación de Diputados.

El legislador anunció que mañana se tratará el Presupuesto General del Estado 2025 en su comisión, luego de ser socializado con distintos sectores sociales del país.

La Confederación Nacional de Jubilados del Sistema Integral de Pensiones, sector con el que fue socializado el PGE

2025, aseguró que apoyará el proyecto del presupuesto elaborado por el Gobierno nacional por el planteamiento de la renta diferenciada.

“En este momento difícil es importante racionalizar algunos recursos. Hicimos un análisis en Diputados y vemos positivo que se invierta más en el sector productivo, pero también que se limite la renta para quienes ganan y priorizar esos recursos para los que verdaderamente lo necesitan”, dijo Ayala en el sistema de las RPO.

// FOTO: DIPUTADOS



Un evento de socialización del PGE en Diputados.

Seguridad

• Ahora El Pueblo

Las lluvias intensas que han afectado a la ciudad de La Paz durante las últimas semanas han provocado daños graduales y severos en la zona de Bajo Llojeta. Ante esta emergencia, las Fuerzas Armadas (FFAA) de Bolivia han redoblado esfuerzos para asistir a las familias damnificadas y garantizar su seguridad.

Un contingente de 600 efectivos militares ha sido desplegado en la zona para brindar apoyo logístico, coordinar con los vecinos y trabajar en la remoción de escombros y mazamorra.

Este esfuerzo ha sido complementado con maquinaria pesada proporcionada por la Corporación de las Fuerzas Armadas para el Desarrollo Nacional (Cofadena), que opera sin descanso para despejar las áreas afectadas y prevenir nuevos deslizamientos.

El general de División Aérea, Gerardo Zabala Álvarez, comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, reafirmó el compromiso de la institución: "Nuestras Fuerzas Armadas están al servicio del pueblo y no permitiremos que nuestros compatriotas enfrenten solos esta adversidad".

ACCIONES HUMANITARIAS

Además de las labores de rescate y limpieza, se han habilitado refugios temporales y se distribuyen alimentos, ropa y atención médica a los damnificados. Estas acciones han sido fundamentales para atender las necesidades.

La población agradeció la intervención oportuna de las Fuerzas Armadas, destacando el trabajo conjunto con las comunidades y otras instituciones para mitigar el impacto de la tragedia.

LA FIGURA DEL 'CHOCO'

En medio del dolor que dejó el deslizamiento en Bajo Llojeta, una figura inesperada se convirtió en símbolo de esperanza: el 'Choco'.

Con su agudo olfato y una dedicación inquebrantable, el 'Choco' trabajó incansablemente junto a su equipo humano, mostrando una vez más el papel vital que los animales desempeñan en situaciones de emergencia.



Efectivos de las Fuerzas Armadas coadyuvan con acciones humanitarias en Bajo Llojeta.

// FOTOS: COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA

DEBIDO A LAS LLUVIAS Y DESLIZAMIENTOS EN LA ZONA

Las Fuerzas Armadas lideran el rescate y el apoyo humanitario en Bajo Llojeta

En medio del dolor que dejó el deslizamiento, una figura inesperada se convirtió en símbolo de esperanza, el 'Choco', un can rescatista.

'Choco', un can rescatista del Servicio Aéreo de Rescate de la Fuerza Aérea Boliviana (SAR-FAB).

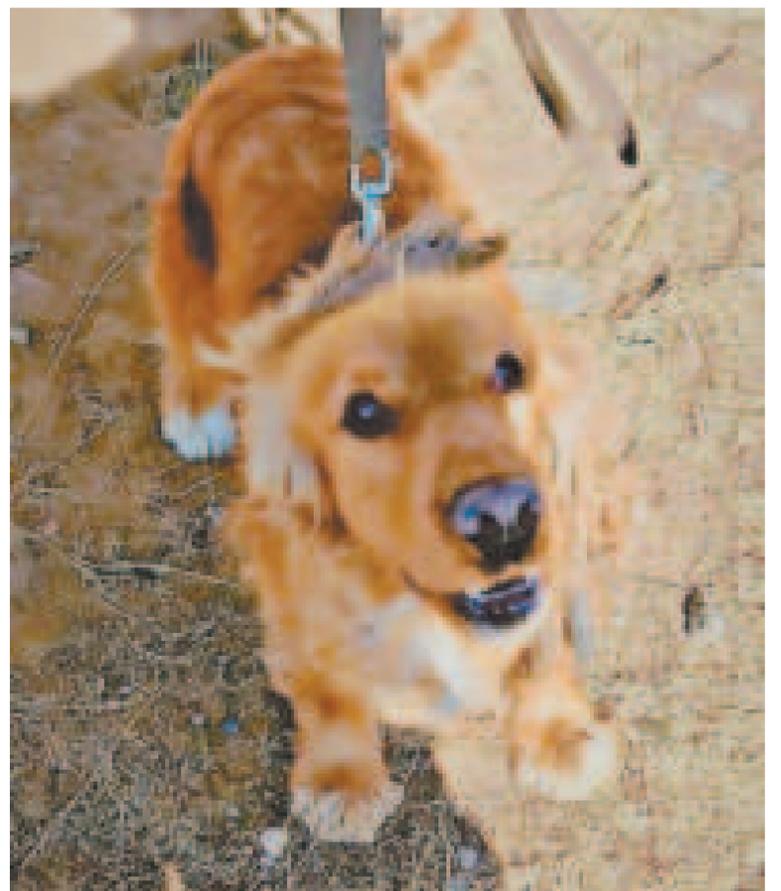
Su intervención no solo ayudó a traer respuestas a una familia en duelo, sino que también evidenció la importancia del vínculo entre humanos y animales.

La tragedia de Bajo Llojeta pone de manifiesto los desafíos que enfrentan las comunidades de La Paz debido a las condiciones climáticas y geográficas. Sin embargo, la solidaridad entre la población, la pronta intervención de las FFAA y el trabajo conjunto con instituciones han sido fundamentales para evitar mayores pérdidas humanas.

Las FFAA continúan en el lugar, reafirmando su compromiso con la protección y el bienestar del pueblo boliviano en momentos de adversidad, la unión y el esfuerzo colectivo siguen siendo la clave para superar las dificultades más grandes.

“Nuestras Fuerzas Armadas están al servicio del pueblo y no permitiremos que nuestros compatriotas enfrenten solos esta adversidad”.

Gerardo Zabala Álvarez
Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas



Seguridad

EL 20% DEL PARQUE AUTOMOTOR NO GESTIONÓ EL TRÁMITE

La inspección técnica vehicular se extiende hasta el 31 de diciembre

El sector del transporte público también solicitó la extensión del plazo.

• Ahora El Pueblo

La inspección técnica vehicular (ITV) fue ampliada hasta el 31 del presente mes debido a que el 20% del parque automotor aún no hizo este trámite obligatorio para la circulación en el territorio nacional.

“Se ha tomado esta determinación de ampliar el plazo hasta el 31 de diciembre para que la población tenga la oportunidad de constituirse a los puntos de inspección técnica vehicular”, informó ayer el director nacional de Fiscalización y Recaudación de la Policía Boliviana, coronel Víctor Hugo Sanabria, en conferencia de prensa.

Explicó que se hizo esa ampliación a la inspección técnica vehicular debido a que el 20% del parque automotor aún no hizo este trámite obligatorio para la circulación en el territorio nacional.

Para la ampliación tam-

// FOTO: ARCHIVO



Supervisión técnica en un vehículo de La Paz.

bién se tomó en cuenta las solicitudes de ampliación de parte del transporte público, principalmente, y los informes técnicos de las direcciones departamentales de Fiscalización y Recaudación.

“Les pedimos que aprovechen esta ampliación para

hacerlo de manera pronta a efectos de que los últimos días no generemos las filas que tuvimos el jueves, viernes y sábado”, exhortó la autoridad policial.

Para la inspección técnica vehicular actualmente están habilitados al menos 21 pun-

80

POR CIENTO del parque automotor hizo el trámite de inspección vehicular.

||||||||||||||||||||||||||||||||||||||||

tos, entre fijos (18) y móviles (3), en la ciudad de La Paz; y 17 puntos, entre fijos (14) y móviles (3), en la urbe de El Alto, en horario de atención de 08.00 a 18.00. Son más de 100 puntos, entre fijos y móviles, para la inspección en todo el territorio nacional. Los requisitos son la cédula de identidad, licencia de conducir, certificado del RUAT y el depósito en el banco.

La ITV exige que el vehículo también debe portar los siguientes accesorios: triángulo, caja de herramientas, gata, llanta de auxilio y extintor.



Dinero encontrado en sacos de cebolla.

Trasladaban Bs 2 millones en sacos de cebolla

• Ahora El Pueblo

Dos hombres fueron aprehendidos en La Paz luego de ser sorprendidos transportando Bs 2 millones escondidos en un saco de cebollas. El hallazgo ocurrió el 1 de diciembre durante un control rutinario ejecutado por efectivos policiales en la zona de Villa Fátima, en un autobús con destino a los Yungas.

Los detenidos, identificados como Grover J. Ch. E., de 30 años, y Jhonny Ch. M., de 56, confrontan el proceso por presunto enriquecimiento ilícito con afectación al Estado.

El fiscal departamental de La Paz, Carlos Tórrez, indicó que se cuenta con pruebas iniciales, como el muestrario fotográfico del lugar del hecho y el acta de solicitud, que respaldan la investigación.

El dinero fue descubierto dentro de un saco de yute que contenía cebollas, propiedad de Grover J. Ch. E., quien no pudo justificar la procedencia del monto.

Ante la insistencia de las autoridades, este contactó a su tío, Jhonny Ch. M., quien afirmó que el dinero era producto de una empresa de explotación de minerales en Riberalta. Sin embargo, ninguno presentó documentación que sustente sus versión.

Ambos sujetos fueron aprehendidos por las irregularidades detectadas, y las autoridades investigan si el dinero está relacionado con actividades ilícitas.

• Ahora El Pueblo

Al menos 700 quintales de azúcar, 200 cajas de aceite, 350.000 unidades de huevo y otros productos de contrabando hacia Perú fueron incautados en operativos de los militares del Comando Estratégico Operacional de Lucha Contra el Contrabando (CEO-LCC). La mercadería está valuada en cerca de Bs 1 millón.

“Estamos hablando de aproximadamente 700 quintales de azúcar; 300 quintales de frangollo; más de 200 cajas de aceite, tanto de un litro como de 10 litros; de unas 350.000 unidades de huevo (...) Nos aproximamos a un millón de bolivianos que hemos afectado al contrabando”, infor-

LA MERCADERÍA TENÍA COMO DESTINO PERÚ

Incautan aceite, azúcar, huevos y otros productos por un monto de Bs 1 millón

mó el viceministro de Lucha Contra el Contrabando, Luis Amílcar Velásquez.

Los militares interceptaron siete vehículos con destino al Perú. Según el reporte oficial, cinco camiones tenían alimentos de contrabando y otros dos vehículos trasladaban artefactos de línea blanca y negra.

Los operativos se realizaron en Puerto Acosta, Chúa, Chaguaya y Guaqui.

HUEVOS

Uno de los camiones contenía huevo valuado en Bs

300.000; otro motorizado llevaba frangollo valuado en Bs 24.000, y otro estaba cargado con quintales de azúcar valuados en Bs 280.000.

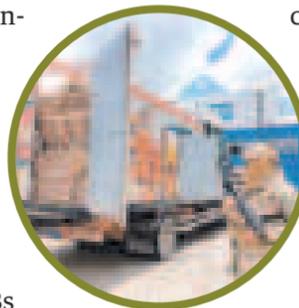
Un cuarto camión transportaba a Perú 50.000 unidades de huevo, equivalentes a Bs 50.000; y frangollo.

El quinto camión estaba cargado con aceite, frangollo, azúcar; mientras dos vehículos llevaban línea blanca

y negra, con un valor aproximado de Bs 346.000.

Como establece el Decreto Supremo 5245, se hizo la entrega de estos productos a la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa) y a la Aduana Nacional.

Las FFAA refuerzan las fronteras del país con Argentina, Chile y Perú con contingentes que han sido preparados para la lucha contra el contrabando.



Seguridad

POR EL DESLIZAMIENTO DE BAJO LLOJETA

Aprehenden al Alcalde de Achocalla y la Fiscalía prepara su imputación

El viceministro Roberto Ríos dijo que además de Manuel Condori fueron aprehendidas tres personas de la inmobiliaria Kantutani.

// FOTO: BOLIVIA TV



El alcalde de Achocalla, Manuel Condori.

• Paulo Cuiza

El alcalde de Achocalla, Manuel Condori Quispe, fue aprehendido ayer por el deslizamiento de Bajo Llojeta y trasladado a dependencias de la FELCC. La Fiscalía prepara la imputación, anunció el fiscal general Roger Mariaca.

“El día de hoy (ayer) se ha dado cumplimiento a un mandamiento de aprehensión que ha emitido en su momento la comisión de fiscales que investiga estos hechos. Esta persona será puesta ante la autoridad jurisdiccional, presentaremos la imputación co-

rrespondiente después de que la comisión verifique todos los antecedentes”, afirmó Mariaca en contacto con la prensa.

DESLIZAMIENTO

El 23 de noviembre, una mazamorra, originada por un fuerte aguacero, inundó la zona de Bajo Llojeta, en la zona Sur de La Paz. El desastre se produjo por un deslizamiento de tierra desde el cementerio Los Andes, provocado por obras realizadas con autorización del municipio de Achocalla.

La tragedia afectó a unas 40 viviendas y una menor de edad perdió la vida, además de que varios vecinos resultaron con heridas. Se calcula

que al menos un mes se demorará en extraer todo el lodo.

Este fin de semana, otra mazamorra afectó a la misma zona, aunque los daños esta vez se presentaron en el sector de la avenida Los Sargentos, la cual fue cubierta por lodo.

El Ministerio Público inició la investigación de oficio por los delitos de otros estragos y peligro de estragos con agravante al que, posteriormente, se adhirieron otras instituciones.

Mariaca informó que fue aprehendido Condori por el peligro de fuga y obstaculización de la justicia.

El Alcalde de Achocalla deberá comparecer en una audiencia cautelar, donde se definirá si se defiende en libertad o desde la cárcel.

El viceministro de Seguridad Ciudadana, Roberto Ríos, precisó que el alcalde es “investigado por los delitos de incumplimiento de deberes y lesiones graves y leves”.

“También informamos que hay tres personas que han sido aprendidas, que son parte de la inmobiliaria Kantutani. Esos son los avances que tenemos dentro de este proceso investigativo”, añadió.

SEIS AÑOS DE CONDENA PARA GONZALO SÁNCHEZ DE LOZADA

Tribunal de juicio de responsabilidades emite sentencia en caso Petrocontratos

• Ahora El Pueblo

El Tribunal de Juicio de Responsabilidades en el caso Petrocontratos emitió la noche del lunes la sentencia condenatoria en rebeldía en contra de Gonzalo Sánchez de Lozada y exministros del sector de hidrocarburos.

A seis años y tres meses de cárcel fue sentenciado Gonzalo Sánchez de Lozada, en tanto que los exministros Joaquín Berindoague Alcócer, Carlos Alberto Contreras del Solar y Carlos Alberto López Quiroga a cinco años de presidio por los delitos de incumplimiento de deberes y conducta antieconómica previstos y sancionados

en los artículos 154 y 224 del Código Penal.

La pena deberá ser cumplida en la cárcel de San Pedro de Chonchocoro, en La Paz.

La decisión fue tomada por el voto de seis magistrados, y los tres que votaron en contra son María Cristina Díaz Sosa, Antonio Revilla y Edwin Aguayo.

“El cómputo (de los años de prisión) se iniciará una vez ejecutados los mandamientos de condena respectivos emitidos por el presente tribunal de conformidad a lo establecido en el artículo 129 numeral 4 del Código de Procedimiento Penal, además se establece una inhabilitación especial que incapacita a los imputados el obtener cargos públicos, empleos y cualquier tipo de comisiones públicas ya

sea por elección o libre designación por un lapso de cinco años”, expresó el magistrado presidente del tribunal sentencia, Olvis Egüez Oliva.

De acuerdo con la información, los magistrados Díaz, Revilla y Aguayo se manifestaron porque se proceda a la nulidad de obrados al no reconocerse la doble instancia. Los tres magistrados procedieron a la fundamentación de su voto.

PETROCONTRATOS

El 22 de agosto de 2023, el TSJ comenzó el juicio de responsabilidades contra Sánchez de Lozada y tres de sus ministros; esto debido a la firma de contratos con 21 empresas transnacionales para tareas de verificación y explotación de reservas hidrocarbúferas. Los documentos se



Parte de los magistrados del Tribunal Supremo de Justicia.

suscribieron sin tener autorización del Legislativo.

De los 107 contratos, 52 fueron firmados en la primera gestión de gobierno de Sánchez de Lozada (1993-1997); 49 en la del extinto Hugo Banzer (1997-2001); cuatro en la de Jorge Quiro-

ga (2001-2002), y uno en la de Carlos Mesa. Estos dos últimos fueron excluidos del juicio, en momentos distintos.

Según la acusación presentada por el Ministerio Público, habría favorecido los intereses de esas empresas en detrimento del interés del Estado.

// FOTO: AJN

Sociedad

• Clayton Benavides

Gracias a las iniciativas impulsadas por el presidente Luis Arce, es posible esmerarse, estudiar y prepararse para demostrar las capacidades y conocimientos adquiridos en las aulas en todo el país.

Así lo aseveró ayer Víctor Soliz, ganador del concurso nacional que se llevó adelante durante este año con la participación de los mejores estudiantes de todo el territorio boliviano.

Entrevistado por Bolivia TV, Víctor relató pasajes de su vida; primeramente, agradeció a su madre, Gina, por todo el apoyo brindado, tanto en el ámbito personal como en el académico, para luego saludar la iniciativa que fue impulsada por el Jefe de Estado.

“Realmente, agradecer a nuestro Presidente (Luis Arce), la iniciativa es muy grande, muy útil. Con estos incentivos, como el programa educativo, vamos a formar poco a poco el futuro de nuestro país”, dijo.

Relató que para participar en pleno del programa y competir tuvo que hacer varios sacrificios, principalmente de tiempos, ya que, además de estudiar para el concurso, también se prepara para las Olimpiadas de Matemáticas, brinda clases particulares y ayuda en el negocio familiar dedicado al rubro de la pastelería, esto junto a sus dos hermanas.

También comentó que trabaja actualmente en un proyecto sobre una prótesis biónica para ayudar a las personas más necesitadas y piensa, en un futuro próximo, estudiar ingeniería en mecatrónica y sistemas.



LOS ESTUDIANTES DESTACADOS FUERON PREMIADOS

Ganadores de la Academia del saber la iniciativa del Presidente por la e

“La vida es un vaivén de cosas buenas y malas, pero depende de nosotros qué vamos a sacar de eso. De lo malo nos quedan muchas enseñanzas y lecciones. Hay momentos que nos sentimos frustrados, pero eso se guarda en el bolsillo y a continuar, de eso se trata la vida”, reflexionó a su vez su mamá.

Víctor se hizo acreedor de un auto eléctrico Quantum, además de una computadora portátil, un televisor y una tablet.

Además, en cuanto regresó a su casa y pisó tierra orureña, fue recibido con una banda por parte de autoridades departamentales. Además, compañeros de su unidad educativa y la población le dieron una cálida bienvenida para festejar su victoria.

“Encantado de llegar a mi hermosa tierra después de una ardua competencia, ha sido infartante, pero lo logramos”, aseveró Víctor.

Mientras que Ozem Franklin Falón Mancilla, de Chuquisaca, y René Montaña Cuéllar, de Beni, lograron el segundo y tercer puesto, respectivamente. Recibieron como premio una computadora portátil, un televisor, una tablet y los papeles de propiedad de un terreno; todos los ganadores del concurso recibieron además una beca para estudiar la carrera que deseen en una universidad privada.

Coincidiendo con Víctor, Ozem también expresó su complacencia con el programa y aseguró que el mismo incentiva a todos los jóvenes a estudiar para poder participar en un futuro en estos concursos no solamente por los premios, sino por el reconocimiento que se obtiene.

“Fue una gran experiencia, me pareció una muy buena iniciativa del presidente Arce y debería haber más programas así,

El presidente Luis Arce entrega las llaves del auto al ganador del programa.

// FOTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN

“

Todos los ganadores tienen ya una beca en una universidad privada, donde pueden estudiar la carrera que quieran, para que sigamos esforzándonos, estudiando. Felicidades a los ganadores”



Luis Arce Catacora
Presidente del Estado Plurinacional

“

Mi reco a las fa que han present paso de También agradeo quienes alentad



Sociedad



// FOTO: PRESIDENCIA

UN PROGRAMA DESTINADO A IMPULSAR LA CALIDAD EDUCATIVA

● La *Academia del saber* es una iniciativa del presidente Arce y es ejecutada por el Ministerio de Educación, el Viceministerio de Comunicación y Bolivia TV, para fomentar el estudio y el rendimiento académico de los estudiantes de todo el país.

● Los estudiantes que llegaron a la semifinal son Camila Tatiana Rodríguez, de Tarija; Fernando Laurenc Vizacho, de Pando; Matia Ronald Valda Coronado, de Santa Cruz; María Eugenia Chara Anze, de Potosí; Camila Gutiérrez Quispe, de Cochabamba; y Sergio Alcázar Quispaya, de La Paz, quienes también recibieron una beca para estudiar en una universidad privada.

● La *Academia del saber* se llevó a cabo en su primera versión el año pasado en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz; mientras que esta gestión llegó a los nueve departamentos.

El presidente Luis Arce entrega computadoras a los ganadores del certamen.



// FOTO: PRESIDENCIA

OS CON BECAS

er saludan educación

que premien los estudios y el trabajo duro”, dijo a **Ahora El Pueblo**, a tiempo de animar a los demás jóvenes a participar en las futuras versiones del programa.

“A los estudiantes que se interesen en ir, los animaría, fue una experiencia increíble que puede abrirte muchas puertas”, aseveró en la entrevista

En el momento de la clausura, el presidente Arce destacó el desempeño de los ganadores del cer-

tamen 2024, quienes dedicaron horas a la lectura, a los estudios y al entrenamiento para llegar al concurso con resultados exitosos.

“Hay que invitar a los jóvenes, niños, esto tiene que ser un incentivo, todos podemos ser ganadores, concursar y ganar con dedicación y esfuerzo (...) El estudio, el esfuerzo que uno hace por mejorar cada día tiene su compensación”, explicó el Jefe de Estado.



El ganador del concurso Víctor Soliz es recibido por autoridades, banda y sus compañeros de curso en Oruro

// FOTO: RRSS

nocimiento familias en estado es en cada de este proceso. n quiero cer a todos los docentes han guiado, apoyado y lo a estos jóvenes”.



Omar Véliz
Ministro de Educación

“

Realmente, agradecer a nuestro Presidente, la iniciativa es muy grande, muy útil. Con estos incentivos, como el programa educativo, vamos a formar poco a poco el futuro de nuestro país”.



Víctor Soliz
Primer lugar *Academia del saber* - 2024

“

Esta es una gran iniciativa por parte del Presidente, el que haya un programa educativo que premie el esfuerzo duro de los estudiantes que buscan superarse día a día para ser siempre los mejores”.



Ozem Franklin Falón
Segundo lugar *Academia del saber* - 2024

Sociedad

• Ahora El Pueblo

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) activó la alerta naranja por posible desborde en ríos de los departamentos de La Paz, Tarija, Chuquisaca, Potosí, Santa Cruz, Cochabamba, Beni y Pando.

Según el reporte de esa entidad, la alerta naranja está vigente “por posibles desbordes en las cuencas de los ríos Bermejo, Guadalquivir, Pilcomayo, Chayanta, Parapetí, Chapare, Isiboro, Caine, Ichilo, Beni, Mamoré, Tahuamanu, Madre de Dios del 2 al 10 de diciembre”.

En Tarija se prevén ascensos de caudal en los ríos Pilaya, Guadalquivir, Sella, Erquis, Bemejo, Salina y San Telmo.

En Chuquisaca la alerta está vigente para los ríos Chico, Chaunaca, Quirpirchaca, Pilcomayo, Chinimayu, Pescado, Zudáñez y Azero. En tanto, en Potosí se prevé desborde en los ríos Chayanta, Ravelo, Potolo, Alto Pilcomayo y Mataka.

Se advierte además de la crecida en los ríos Ichilo, Yapacaní, Surutu, Piraí, Callejas, Pantano, Grande, San Julián, San Martín y Mizque en el departamento de Santa Cruz.

En Cochabamba, la alerta rige en los ríos Chapare, Venticuatro, Chipiriri, Eterazama,

LAS LLUVIAS SE MANTIENEN CONSTANTES

Senamhi alerta de desbordes de ríos en ocho departamentos del territorio

La institución también advirtió de que se prevén crecidas de siete ríos dentro del municipio de La Paz, por lo que pide tomar precauciones.

Ichoa, Isiboro, Ivirgarzama, Magareño, Chjimoré, Ichilo, Arque y Paracaya.

En Beni, la crecida se presentará en los ríos Maniqui, Hondo, Sécure, Isiboro, Ape-re, Tijamuchi, Ibaré y San Pablo; mientras en Pando, en los ríos Madre de Dios, Tahuamanu y Manuripi

En el norte y Yungas de La Paz se prevén ascensos de caudal en los ríos Cotajes, Boopi, Tamampaya, Solacama, Unduavi, Taqusi, Miguillas, Zongo, Cororico, Yara, Alto Beni, Piquendo, Tipuani, Mapiri, Kaka, Tequeje, Toromonas, Enatahua, Quendque y Cuñada, según la ABI.

El Senamhi activó una segunda alerta “por ascensos de nivel con posibles desbordes en las cuencas de los ríos La Paz, Catari, Kekha Jahuira, Suches, Jahuiras, del domingo 1 al domingo 8 de diciembre”.

CRECIDA DE RÍOS EN LA PAZ

Se prevé posibles crecidas de los ríos La Paz, Irpavi, Choqueyapu, Orkojahuirra, Achumani, Achocalla y Huayñajahuira en el municipio paceño.

Los ascensos repentinos de niveles de esos ríos afectarán a las zonas Plan Autopista, Aruntaya, Umananta, zona Sur, Irpavi, Achumani, avenida Costanera, Achocalla, Mallasa, Mecapaca, Palomar, Huayhuasi, Palca y aledaños.

Además se advierten de posibles desbordes en los ríos Catari, Kekha Jahuira, Suches, Desaguadero, Jacha Jahuira, Khala Jahuira, Mauri y afluentes secundarios que afectarán a los poblados Pucarani, Chojña Collo, Achacachi, Soratera, Ulla Ulla y comunidades cercanas, por lo que la institución pide a la población boliviana tomar las precauciones del caso.



Senamhi advierte de crecidas de ríos en el municipio de La Paz.

// FOTO: RRSS

LA ADVERTENCIA PROCEDE DE LA ALCALDÍA ALTEÑA

Notifican por segunda vez a amautas para el desalojo de casetas en El Alto

• Ahora El Pueblo

El Gobierno Autónomo Municipal de El Alto notificó nuevamente a los amautas de esa urbe para que desalojen sus casetas instaladas en la Avenida Panorámica, ubicada en la Ceja, que se encuentran construidas al borde del precipicio.

La advertencia surge ante el riesgo de un posible deslizamiento, dadas las condiciones del terreno y las constantes lluvias de los últimos días.

“En marzo se les notificó para que abandonen el lugar, lamentablemente hasta la fecha no lo hicieron. Se volverá a notificarlos una vez más, como corresponde y, a la tercera vez, usaremos la fuerza pública, no queda otra para dar seguridad a todas las personas que transitan y viven en este lugar”, informó el secretario municipal de Gestión de Riesgos de El Alto, Gabriel Pary.

En el talud, sobre el que están las casetas de los amautas, hay una erosión hídrica que debilita el terreno. Son alrededor de un centenar de amautas que trabajan allí y algunos viven en estas casetas construi-

das al borde de un precipicio y en un terreno que está en riesgo de deslizamiento.

El presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de La Paz, Limberg Figueroa, en entrevista con Unitel, explicó que el terreno está formado en un gran porcentaje por grava y arena. A esto se suma el agua de la lluvia, de los drenajes de la zona, de las fugas y filtraciones.

Lamentablemente, según la alcaldía alteña, son más de 60 casetas, de las cuales 30 han recibido la notificación correspondiente mientras que el resto simplemente no quieren ser molestados.

// FOTO: ARCHIVO



Sector donde están instalados los amautas en la ciudad de El Alto.

Editorial

Bolivia: Renta Dignidad, justicia social para adultos mayores

La propuesta del Presupuesto General del Estado para 2025 reafirma el compromiso de Bolivia con sus adultos mayores, garantizando que el 99% de los beneficiarios actuales de la Renta Dignidad continuarán recibiendo este crucial apoyo social.

Esta decisión refleja un enfoque responsable de la política de protección social del país.

El ajuste propuesto no busca reducir significativamente el alcance del programa, sino más bien optimizar su distribución.

La modificación se centra específicamente en aquellos adultos mayores que continúan percibiendo ingresos laborales en el sector privado, particularmente quienes son accionistas o directivos de instituciones financieras. Esta medida no representa un recorte radical, sino una refinación del criterio de elegibilidad que busca priorizar a los sectores más vulnerables.

La Renta Dignidad, con sus montos de 350 bolivianos para quienes no tienen pensión y 300 bolivianos para quienes sí la reciben, sigue siendo uno de los programas sociales más importantes e inclusivos del país que beneficia a los adultos mayores de 60 años.

La propuesta legislativa mantiene intacto el espíritu fundamental del programa: proteger y dignificar la vida de nuestros adultos mayores.

Lo verdaderamente significativo es que, como confirmó Jaime Durán, gerente de la Gestora Pública de Seguridad So-

cial de Largo Plazo, el 99% de la totalidad de los beneficiarios actuales (1.226.111 personas) seguirán recibiendo este importante subsidio.

Esta continuidad garantiza que el programa siga siendo un pilar fundamental de la política social boliviana.

La iniciativa se alinea con el Modelo Económico Social Comunitario Productivo, buscando una distribución más equitativa de los recursos públicos. No se trata de un recorte, sino de una redistribución inteligente que prioriza a quienes más lo necesitan.

El proyecto de ley, actualmente en la Cámara de Diputados, representa un paso adelante en la búsqueda de una mayor justicia social, sin comprometer el bienestar de la mayoría de los adultos mayores del país.

Según un estudio de la Comunidad Económica para América Latina (Cepal), de junio de 2024, la Renta Dignidad ha reducido la pobreza en 20 puntos porcentuales y la pobreza extrema en 10

puntos porcentuales entre la población adulta mayor.

Este resultado reafirma su papel como un pilar clave para mejorar la calidad de vida de las personas mayores, especialmente de aquellas en situación de mayor necesidad.

La Renta Dignidad se puede cobrar mensualmente y acumular hasta 12 meses. Los beneficiarios también pueden acumular voluntariamente periodos de pago de forma bimensual, trimestral, cuatrimestral y semestral.

La Renta Dignidad, con sus montos de 350 bolivianos para quienes no tienen pensión y 300 bolivianos para quienes sí la reciben, sigue siendo uno de los programas sociales más importantes e inclusivos del país.

A PULSO



Tribuna

Los tres grandes delitos del capitalismo:
roba, asesina y miente

Quim Boix

Rebelión

Una inscripción en el centro del lago Titicaca, en la frontera entre Perú y Bolivia, recomienda a toda la humanidad no robar, no asesinar y no mentir. Si se aplicaran estas "consignas", que han copiado todas las religiones, la humanidad viviría de forma muy distinta a la actual, sin explotación humana (que es un robo perpetrado por la burguesía), sin guerras imperialistas (que asesinan para que las multinacionales puedan robar las riquezas naturales) y sin mentiras (repetidas mil veces para hacer creer lo contrario de lo realmente verdadero, para hacer creer que las multinacionales, que son las que realmente gobiernan en el Capitalismo, no roban ni mandan asesinar).

Estas reflexiones iniciales me facilitan entrar en materia.

Luego del 18º Congreso de la Federación Sindical Mundial en mayo de 2022 se creó el Instituto Obrero Internacional que tiene como tarea fundamental la formación sindical, y ella no solo para los dirigentes de las organizaciones sindicales, sino que debe ser concebida como formación para todas las personas que componen la clase obrera.

Creo fundamental esta preocupación a partir de mis experiencias de más de 60 años de practicar el sindicalismo.

Con mi primera lucha sindical, y mi primer despido de una empresa, en el sector del metal de Catalunya (Estado español), al final de los años 60 del pasado siglo aprendí la insuficiente capacidad de análisis de la mayoría de los trabajadores y trabajadoras de entonces (la dictadura fascista de Franco no ayudaba a ello) respecto a su situación laboral.

Por ello mi primera tarea en las entonces aún clandestinas CCOO (Comisiones Obreras, hoy sindicato amarillo al servicio de los gobiernos pro-capitalistas y de la patronal) fue la de dar cursos de marxismo.

Un doctor ingeniero industrial, como era yo, que se dedicara a dar clases de filosofía, aprovechando mi tiempo libre, no era nada habitual.

Pero lo que sí era habitual en los inicios de CCOO como sindicato, con tendencia a obligatorio, para todo representante de los trabajadores/as, era el realizar el curso de marxismo, y aconsejable para todas las personas nuevas en afiliación sindical.

Gracias a estos cursos, que no era yo (ni mucho menos) el único que los daba, los dirigentes sindicales y una buena parte de los afiliados/as sabían y podían explicar en cada lucha cuáles eran los intereses en juego y cuál era el papel que correspondía a la clase obrera. Así se ganaron muchas batallas en las empresas, en los convenios colectivos e incluso en los contenidos de leyes que se estaban redactando.

Es más, en las primeras votaciones libres, una vez muerto (desgraciadamente en la cama del hospital y no por castigo popular) el dictador, los dirigentes de CCOO explicábamos bien las diferencias entre las diversas opciones políticas. Seguíamos haciendo formación sindical en su vertiente política de defensa de los intereses generales de la clase obrera.

Como resumen simplemente explicábamos el porqué de no votar a las opciones pro-capitalistas, dado que es el capitalismo el principal enemigo de la clase obrera.

Desgraciadamente esta práctica de formación sindical promovida y estimulada se empezó a perder cuando el Eurocomunismo se fue extendiendo entre los dirigentes de CCOO.

Hoy, 50 años después, estamos ya pagando las consecuencias de no haber seguido por el camino sindical de la lucha de clases.

Hoy, en el Estado español, solo los sindicatos afiliados a la FSM (y no todos ellos) hacen una tarea (normalmente insuficiente) de formación sindical clasista. Y subrayo la palabra clasista, dado que las mismas CCOO se dedican hoy a hacer cursos, de teórica formación sindical, con profesores que explican la visión pro-capitalista de los empresarios, ya que quien les paga (para que así lo hagan) es la Unión Europea (que a la vez así financia a los sindicatos amarillos).

La UE se relaciona, a través de la CES, con los sindicatos amarillos, sindicatos socialdemócratas, sindicatos del sistema, partidarios de la paz social, que solo hacen teatro con sus convocatorias de huelga, y que han aceptado en las huelgas servicios mínimos de hasta el 95% (estas son huelgas que interesan a la patronal pues obtiene igual producción, pagando menos con más explotación).

Así, las multinacionales, que dirigen las decisiones de la UE, tienen en los sindicatos pro-capitalistas una gran ayuda (que compensan con millonarias subvenciones) para engañar a los asalariados europeos y evitar huelgas y luchas como las que hubo en la segunda mitad del siglo XX (las que impulsó la FSM y dieron lugar a las conquistas laborales que ahora la patronal y los gobiernos nos arrebatan).

A ello se añade una OIT, Organización Internacional del Trabajo, que, con la desaparición de la URSS y la expulsión de la FSM de sus órganos de dirección, se ha consolidado como instrumento del capitalismo para aparentar que existe democracia en el mundo laboral.

Volviendo al "No robar, no asesinar, no mentir" en la formación sindical, estas tres consignas deberían ser recordadas constantemente como forma para acabar con el capitalismo. Un sistema económico, que Karl Marx supo analizar, se está perpetrando gracias a que, de momento, nos gana la guerra ideológica a los que queremos construir el socialismo y el comunismo. Aparte de las trampas en las votaciones, que cada vez hay más (incluso con los sistemas informatizados), la realidad es que la mayoría de la gente que va a votar son de la clase explotada y votan a explotadores (lo sean directamente o indirectamente, como muchos reformistas y socialdemócratas). Y una persona explotada solo puede votar a favor de una persona explotadora si está engañada.

Nuestro enemigo tiene muy claro lo que practicó el fascismo de Hitler, una mentira repetida mil veces acaba entendida, por parte de la mayoría, como una verdad. Las mentiras les permiten al capital-imperialismo, actualmente dominante, llamar "operación de paz" a cualquier guerra por genocida que sea (como ahora hacen en Palestina y El Líbano); las mentiras les permiten afirmar que salvan vidas cuando asesinan masivamente (guerra de Irak, para no repetir el ejemplo de Palestina);

las mentiras les permiten llamar "ayuda humanitaria" sus intervenciones en países llenos de riquezas naturales, cuando intercambian productos manufacturados por materias primas de gran valor (hacen como los primeros colonizadores de América llevarse oro a cambio de baratijas).

Creo que no es difícil hacer comprender estas "verdades" a la mayoría de la población, pero para ello han de escuchar este mensaje, y luego reflexionarlo.

Nuestro enemigo, la clase explotadora, sabe que para cualquiera es más fácil entretenerse en algo que le distrae, no pensar en temas que obligan a concentrar la atención. Por ello promueven el deporte, no como ocio sano y sí como "nuevo opio del pueblo", igual que lo han sido (y aún siguen siendo en muchos lugares) las religiones. Por ello la actividad cultural (cine, teatro, música, danza, etc.) es cada vez más espectáculo (que se mira sin esfuerzo) que enriquecimiento cultural.

Por ello, también, se promueve y potencia la abstención política. Para la burguesía (ellos nunca se abstienen) que la gente no vote es demostración de que hay democracia, de que el capitalismo funciona, ya que los que no votan aceptan la realidad sin enfrentarse a ella. Así en EEUU, a principios de este siglo, se valoró como un gran éxito de la falsa democracia burguesa que el alcalde de Dallas fuera elegido solo por un 2% de las personas con derecho a voto (solo votó el 5%, había tres candidatos, y los otros dos no llegaron al 2%).

Los que queremos acabar con el capitalismo deberíamos reflexionar a fondo estas ideas y actuar en consecuencia. Los partidos políticos, realmente anticapitalistas, uniéndose capacidad de lucha contra el verdadero enemigo sólo así llegarán a conquistar el poder político, que es su real objetivo, y una vez en el poder podrán acabar con el capitalismo.

Los sindicatos de clase, que no tienen por objetivo conquistar el poder, si debemos ayudar a concienciar a la mayoría de la población. Esta mayoría está compuesta de personas no poseedoras de los medios de producción y por lo tanto "explotadas" directa o indirectamente.

Las conquistas económicas o laborales, ganadas en las luchas sindicales, han de servir para facilitar la comprensión de la realidad de la explotación capitalista. Y para que se entienda por la mayoría de la población (y con ello por la mayoría de los votantes) que es necesario acabar con el capitalismo. No se acabará con el capitalismo votando a opciones socialdemócratas, reformistas, que afirman una cosa y hacen la contraria (como Podemos-Sumar, en el Estado español, y Syriza en Grecia).

Para terminar, deseo insistir en la idea de que la formación ideológica (y dentro de ella la que podemos y debemos hacer desde los sindicatos de clase) es hoy por hoy el único camino para acabar con el capitalismo.

La evolución de la historia de la humanidad nos lleva a pensar que revoluciones armadas son hoy casi imposibles, y que por lo tanto no nos queda otra vía que la revolución de las ideas y con ella acabar con la actual realidad del mundo capitalista que está gobernado por ladrones, asesinos y mentirosos.

Quim Boix i Lluç, sindicalista clasista.

Ahora
EL PUEBLO

DIRECTOR

Carlos Eduardo Medina Vargas

JEFE DE REDACCIÓN

Policarpio Toledo Arce

PERIODISTAS

Política. Mónica Huancollo Suño

Economía. Jocelyn Chipana López,

Claudia Villca Ugarte

Seguridad. Javier O. Prado

Sociedad. Clayton Benavides Arteaga

Deportes. Reynaldo Gutiérrez Marín

Cultura / Últimas. Paulo Cuiza Salazar

Corrección. José María Paredes Ruiz

Diagramación. Iván Laime Sarsuri,

Gabriel Omar Mamani Condo,

Horacio Copa Vargas

Fotografía. Jorge Mamani Karita,

Gustavo Yamil Ticona Apaza

Ahora EL PUEBLO - Digital

Mauricio Carrasco,

Milena Parisaca Carrasco,

Albert Jhonny Álvarez Choquehuanca,

Dorian Jaleel Beltrán Molina

COMERCIAL

Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

Distribución.

Ricardo Kantuta Aruquipa

Cel. 71274178

C. Potosí, esq. Ayacucho N° 1220.

Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313





EN EL FRONTIS DE LA CASA DE LA LIBERTAD

Último acto de reivindicación patriótica por el Bicentenario

Sucre será sede del encuentro de todas las universidades del territorio para socializar la agenda de los 200 años.

• AHORA EL PUEBLO

El Consejo Nacional del Bicentenario celebró ayer el último acto de reivindicación patriótica del año que dio inicio al mes preparativo con miras al Bicentenario de Bolivia en 2025. La ceremonia se desarrolló en el frontis de la histórica Casa de la Libertad, en la ciudad de Sucre, capital del país.

“Estamos a 245 días de celebrar el Bicentenario. Esta generación está llamada a proyectar el futuro de los próximos cien años. En Chuquisaca, la unidad no es una narrativa, es una realidad, por lo que proponemos al resto de los departamentos recibir los 200 años que cumplirá Bolivia”, expresó la directora del Bicentenario del Gobierno Autónomo Departamental de Chuquisaca, Carmen Almendras.

Diciembre es el mes destinado a la preparación de los actos de recibimien-

to del Año del Bicentenario, por lo que los asistentes destacaron el llamado de Chuquisaca a la nación para fortalecer los lazos históricos y culturales que unen a todos los bolivianos en torno al Bicentenario de Bolivia.

Por su parte, el director del Consejo Nacional del Bicentenario, Martín Maturano, explicó que, en el marco de la agenda de celebración, las próximas semanas se reunirá en Sucre todo el sistema universitario de Bolivia para recibir las sugerencias y concretar las acciones, y llamó a los bolivianos a conocer y recorrer el lugar donde nació Bolivia.

“Desde la capital anunciamos que en las próximas semanas Sucre será la sede del encuentro de todas las universidades del país para socializar la agenda de festejos del Bicentenario y escuchar nuevas propuestas de los jóvenes (...) Desde este lugar sagrado, la Casa de la Libertad, convoco a los bolivianos a buscar en nuestros 200 años las 200 razones de sentirnos orgullosos bolivianos”, indicó Maturano.

TRADICIONES NAVIDEÑAS

Inauguran festival de villancicos en el mes de la Navidad

• AHORA EL PUEBLO

La Fundación Movimiento Sinfónico de la Ciudad de El Alto inauguró ayer el Festival de Villancantos Unidos por Nuestras Tradiciones, con apoyo del Ministerio de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización, una celebración dedicada a los villancicos y otras tradiciones navideñas.

En representación de la ministra de Culturas, Esperanza Guevara, el director general de Industrias Culturales y Creativas, Bartolomé López, inauguró el festival, destacando la importancia de preservar y compartir las costumbres de la época, especialmente los villancicos, que son una expresión esencial de la identidad cultural de muchas comunidades de nuestro país.

“Queremos felicitar por esta iniciativa tan linda como es el Festival Villancantos Unidos por Nuestras Tradiciones, desde luego la Navidad es una fecha sensible y cuando vemos a nuestros niños con la indumentaria del Estado Plurinacional nos emocionamos y nos complace, por eso queremos valorar el trabajo que hace la Orquesta de El Alto. Tenemos una gran riqueza dentro del Estado Plurinacional que se manifiesta en cada espacio y que bien que se pueda cultivar y llevar a otros departamentos para compartir”, indicó el viceministro López.

Karen Gil Coronel, coordinadora general de la Fundación Movimiento Sinfónico de la Ciudad de El Alto, apuntó a que este año la fundación proyecta unir a orquestas y coros.

“Este festival se ha iniciado con la idea de democratizar la cultura y llegar a muchas más comunidades, personas, regiones. El año pasado estuvimos en Copacabana y en otras provincias deleitando con esta música y recordando el sinónimo de la Navidad que es el amor, la paz, la unidad y el poder conformar estas generaciones de orquestas, de coros para que puedan difundir este mensaje de paz, de unidad y de amor en esta época”, manifestó.

Más de 100 niños participarán en los conciertos y también se trabajará con orquestas de Santa Cruz.



// FOTOS: APG



Un solo torneo y con 18 equipos en 2025 beneficiará a la Selección

• Reynaldo Gutiérrez

La posibilidad de subir a 18 clubes en la División Profesional del fútbol boliviano no está cerrada del todo; por el contrario, hay argumentos para eliminar los descensos directo e indirecto en esta temporada e incrementar el número de equipos que permita organizar un solo campeonato de todos contra todos, además de programar los clásicos departamentales y nacionales, y desde esa perspectiva se dará más tiempo de preparación a la Selección nacional que entre los meses de marzo (fechas 13-14), junio (15-16) y septiembre (17-18) del próximo año tendrá partidos decisivos por las Eliminatorias Sudamericanas rumbo al Mundial 2026.

El presidente de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), Fernando Costa, en reiteradas ocasiones ha expresado su objetivo de darle el máximo apoyo al trabajo del equipo nacional porque es prioridad luchar por una clasificación a la próxima cita mundialista.

"Soy un convencido de que podemos clasificar al Mundial, ahora más que nunca. Hemos tenido tropiezos al comienzo, pero hoy digo que sí se puede, creo en el talento del fútbol boliviano y lo más importante es que ahora nuestra Selección, nuestros muchachos, están convencidos de que se puede, que dan para mucho y que con el apoyo de toda la dirigencia y la hinchada que apoya fervientemente, incondicionalmente, podemos lograr nuestro objetivo, regalar al país una alegría enorme como sería clasificar al Mundial", dijo en una ocasión.

Bajo ese pensamiento es que desde la Dirección de Competiciones de la FBF están trabajando en la elaboración de un calendario que facilite la preparación del seleccionado nacional con un buen tiempo de anticipación a cada fecha doble.

El director de Competiciones de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), Klaus von Ladwust, consultado sobre la posibilidad de incrementar a 18 los clubes en la División Profesional, señaló: "El próximo año tenemos disponibles 37 fines de semana y 13 fechas en tres semanas, en ese tiempo tenemos que acomodar un campeonato, el hecho de que suban o no suban no compete a la Direc-

ción de Competiciones, es una decisión de Congreso y de Consejo de presidentes, nosotros estamos para cumplir lo que decidan ellos, y si determinan subir a 18, vamos a trabajar sobre eso y les aseguro que vamos tener un campeonato muy interesante y apasionante como son los torneos de Bolivia".

Más adelante dijo que está en permanente contacto con el técnico de la Verde, Óscar Villegas, "sabemos que el próximo año tiene cinco fechas FIFA, al principio de este año la situación era distinta con la Selección, de repente nos ilusionamos todos y todos nos pusimos la camiseta otra vez, eso afectó un tanto el normal desarrollo del torneo Clau-

sura, además de la situación política-social en el país; entonces el siguiente año vamos a presentar al Consejo de presidentes una serie de opciones que se adecuen a lo que pueda llegar a pasar en nuestro país y no terminar un torneo así de apretado".

Remarcó que la Selección es prioridad. "Vamos a apoyar siempre a la Selección, a hacer el sacrificio necesario por la Selección y después el vencedor será el fútbol si llegamos al Mundial", finalizó.

Ante esta situación, la propuesta que han planteado los clubes cruceños Guabirá, Royal Pari y Real Santa Cruz, de eliminar el descenso directo e indirecto va tomando cuerpo con más fuerza y es más que probable que en la próxima temporada se juegue un solo torneo y con 18 equipos.

NEGATIVA

Dirigentes de los clubes del profesionalismo han hecho conocer su negativa de incrementar a 18 clubes en la División Profesional, argumentando diversas razones, entre ellas la parte económica, las mismas que serán planteadas en la reunión que se convoque.

El presidente del Comité de Fútbol de The Strongest, Juan Pablo Revilla, afirmó: "Hay una convocatoria y para modificarla se tiene que convocar a un Congreso, pero como ya finalizó el torneo de asociaciones ya no se puede hacer cambios. No es justo que un equipo que ha ganado tres o cuatro partidos en todo el año pretenda quedarse en el fútbol profesional".



Klaus von Ladwust, de la Dirección de Competiciones de la Federación Boliviana de Fútbol.

// FOTOS: ALWAYS READY/APG

José Briceño y Carlos Lucumí (d) celebran el triunfo del equipo millonario.



G **1 - 3** **A**

Guabirá	Always Ready
12. Manuel Ferrel 26. Santiago Arce 6. Leandro Zazpe 21. Milciades Portillo 19. Jhon Velasco (2. Dagner Montero) 15. Rodrigo Morales 23. Jorge Lovera 14. Julio Herrera 7. Gustavo Peredo (33. Luis Hurtado) 27. Alejandro Quintana 99. Pedro Cabral (9. Erick Paniagua)	1. Alain Baroja 2. Diego Medina 13. Héctor Cuéllar 5. Marcelo Suárez 6. Enrique Taborga (49. Zinedine La Fuente) 3. Pablo Vaca (9. Carlos Lucumí) 22. José Herrera 21. Robson Tome 27. José Martines (16. Marcos Salazar) 19. José Briceño 40. Moisés Paniagua
DT: Víctor H. Andrada	DT: Jaime Jemio
GOL: Pedro Cabral 7'.	GOLES: Carlos Lucumí 75' y 84' y José Briceño 81'.
Ciudad: Montero	
Estadio: Gilberto Parada	
Árbitro: Gery Vargas (Oruro)	
Asistentes: Juvenal Villca y Juan Magne	
Público: 2.000 personas aproximadamente	
Expulsado: Jorge Lovera (Guabirá)	

Always triunfa y está cerca de la zona de clasificación

• **Reynaldo Gutiérrez**

Always Ready sumó tres valiosas unidades que lo ponen cerca de la zona de clasificación a una competencia internacional, después de vencer por 3 a 1 a Guabirá, en partido que abrió la fecha 25 del torneo Clausura de la División Profesional, que se disputó ayer en el estadio Gilberto Parada, de Montero.

El equipo millonario se repuso de un marcador adverso en menos de 10 minutos y salió airoso de un compromiso difícil y complicado, gracias a la efectividad y contundencia en función ofensiva, además de la entrega y actitud de sus jugadores.

Ante la necesidad de sumar para escapar de la comprometida zona del descenso directo e indirecto, el cuadro local presionó desde el inicio para abrir el marcador y a los 7 minutos logró su objetivo con un gol de Pedro Cabral.

Así como pudo aumentar la ventaja, también pudo terminar el primer tiempo igualado, pero ambas delanteras fallaron en la definición.

En el complemento, el ingreso de Carlos Lucumí le cambió la cara a Always que en base a velocidad y buen toque de balón llegó con claridad hasta el arco defendido por Manuel Ferrel.

Encima, el local sufrió la expulsión de Jorge Lovera, al minuto 66, por una falta fuerte en contra de Pablo Vaca.

A partir de ahí todo fue del equipo de la banda roja que emparejó el tanteador a los 75', con un magnífico disparo de volea de Lucumí.

El 2-1 fue obra de José Briceño, a los 81', al resolver dentro del área con un remate de zurda, después de una jugada con balón dividido. El 3-1 fue convertido por Lucumí, a los 84', con un enganche de por medio y remate de zurda dentro del área.



El delantero Pedro Cabral (99) anota el único gol del equipo de Guabirá.

POSICIONES DEL TORNEO CLAUSURA

	Club	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	GD	PTS
1	Bolívar	24	15	6	3	55	17	+38	51
2	The Strongest	23	13	6	4	38	23	+15	45
3	Aurora	24	10	10	4	40	30	+10	40
4	GV San José	24	11	5	8	49	34	+15	38
5	Wilstermann	24	10	8	6	27	19	+8	38
6	Always Ready	25	10	7	8	32	27	+5	37
7	Nacional Potosí	24	10	6	8	40	39	+1	36
8	Blooming	24	11	3	10	29	34	-5	36
9	Oriente Petrolero	23	9	4	10	24	37	-3	31
10	Real Tomayapo	24	9	4	11	28	32	-4	31
11	'U' de Vinto	24	8	6	10	29	31	-2	30
12	Independiente	24	7	9	8	37	40	-3	30
13	San Antonio	24	6	7	11	30	40	-10	25
14	Guabirá	25	6	4	15	29	48	-19	22
15	Royal Pari	24	4	7	13	21	41	-20	19
16	Real Santa Cruz	24	5	4	15	24	50	-26	19

Tres partidos se juegan por la fecha 25



Baldivieso, técnico de GV San José.

El campeonato de la División Profesional del fútbol continuará hoy con la disputa de tres compromisos que corresponden a la fecha 25.

San Antonio enfrentará a Nacional Potosí en el estadio Carlos Villegas de Entre Ríos, en el trópico cochabambino desde las 15.00, con el arbitraje del paceño Gabriel Mendoza, asistido por Mario Sacari y Lucio Criales.

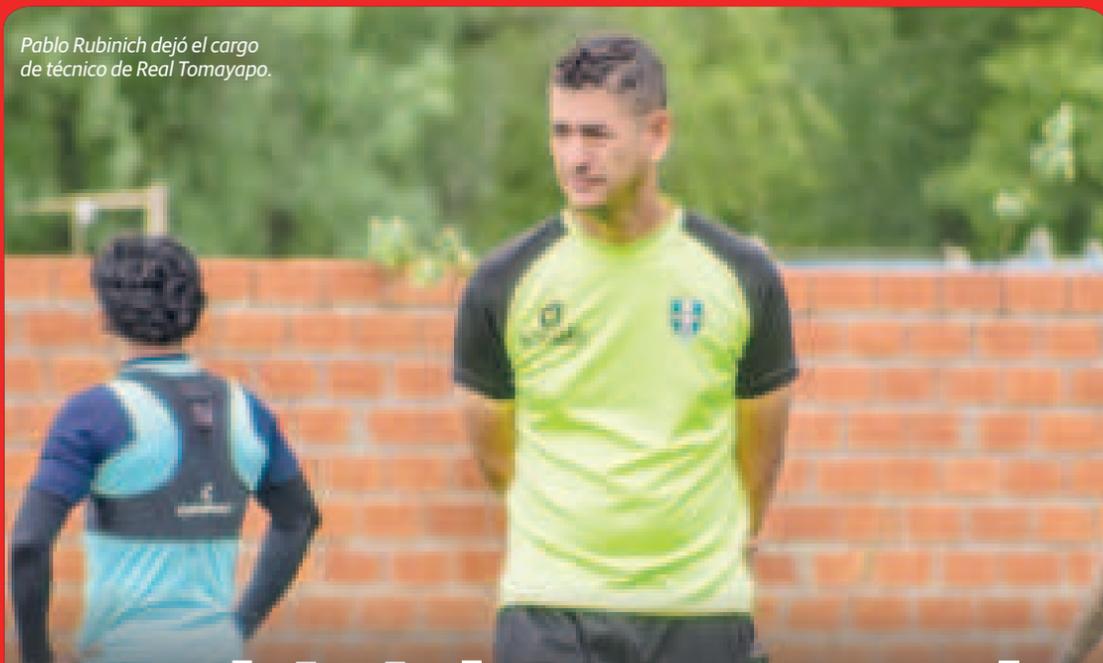
A la misma hora, en el estadio Jesús Bermúdez de Oruro, Gualberto Villaruel recibirá a Universitario de Vinto con la

misión de ganar para afirmarse en la zona de clasificación a un torneo internacional. Arbitrará el encuentro el paceño Herlan Salazar, cooperado desde los laterales por Rubén Flores y Riber Zuleta.

La jornada se cerrará con el duelo entre Blooming y Aurora, que se jugará en el estadio 'Tahuichi' Aguilera de Santa Cruz, a partir de las 20.00. Ambos buscarán sumar puntos. Dirigirá el cotejo el árbitro orureño Javier Revollo, colaborado desde las bandas por Jesús Ramírez y Diego Escóbar.

// FOTO: REAL TOMAYAPO

Pablo Rubinich dejó el cargo de técnico de Real Tomayapo.



Rubinich ya no es el DT de Real Tomayapo

• Reynaldo Gutiérrez

El entrenador argentino Pablo Rubinich dejó de ser el técnico del equipo de Real Tomayapo. El profesional renunció al cargo aduciendo problemas personales.

La entidad tarijeña, a través de un comunicado en su página oficial en las redes sociales, informó: "Nos dirigimos a ustedes para informarles que, por motivos personales, el profesor Pablo Rubinich ha decidido dejar su cargo", dice la nota.

Más adelante añade: "Aceptamos y entendemos su necesidad de priorizar su bienestar personal en este momento".

Sin embargo, desde la interna de la institución se mencionó que la relación de la diri-

gencia con el cuerpo no era de las mejores debido a los malos resultados que logró en sus últimas presentaciones, por lo que se decidió poner fin al contrato.

La derrota que sufrió el sábado frente a Wilstermann (0-1) en condición de local fue la gota que rebalsó el vaso de impaciencia que después de una reunión se puso fin a la relación contractual.

"Expresamos nuestro agradecimiento por su dedicación, esfuerzo y compromiso durante su estadía en el club. Fue un honor contar con su liderazgo dentro y fuera del campo, un ejemplo para todos. Le deseamos el mayor de los éxitos hoy y siempre, por su calidad humana y profesional", finaliza el comunicado.

El cuadro chapaco después de la derrota ante el elenco aviador está fuera de la zona de clasificación a una competencia internacional, ya que ocupa la décima posición en la tabla acumulada con 42 puntos.

PRÓXIMO PARTIDO

Real Tomayapo visitará mañana a Independiente en Sucre, por la fecha 25 del torneo Clausura de la División Profesional y sería dirigido por el asistente técnico de Rubinich, Cristian Bernadas.

El cuadro verdolaga está obligado a sumar puntos para alentar esperanzas de clasificación a un torneo de la Conmebol, porque otro resultado lo dejará con pocas chances de alcanzar el objetivo.

Alcaldía de El Alto analiza pedido de ABB

Por el éxito de jugar en condición de local en el estadio Municipal de El Alto, la Academia del Balompié Boliviano (ABB) quiere jugar en el escenario sus partidos de la División Profesional en la temporada 2025, año de su debut en la máxima categoría. La petición será evaluada por la Alcaldía de El Alto, viendo la apretada agenda y los trabajos de refacción que implementará.

El entrenador David Condori indicó que le gustaría jugar en el estadio de Villa Ingenio en el primer año como equipo profesional, luego de ver la respuesta de la afición alteña y por los resultados que le permitieron llegar a la final y ganar la Copa Simón Bolívar 2024 con un alto porcentaje de efectividad.

"Seguramente ABB ya ha enviado su solicitud para realizar sus entrenamientos ahí, ahora hay una pausa por las Eliminatorias hasta marzo y los responsables decidirán si se puede utilizar el campo de juego para algún tipo de entrenamiento y eso hay que dejar a los

especialistas en el tema", declaró Beatriz Zegarrundo, vocera de la Alcaldía, en la página de esta entidad.

ABB, fundada hace 39 años en la zona Sur de La Paz, seguirá el mismo camino que Always Ready, club que nació en el barrio de Miraflores, pero juega de local en El Alto. En caso de que la Alcaldía acepte la solicitud, el cuadro amarillo y azul tendrá que compartir escenario con los millonarios, provocando un mayor desgaste por el uso del estadio, sin olvidar que la Selección nacional jugará los tres partidos que le restan de local en este escenario por las clasificatorias mundialistas.

La autoridad edil recordó que El Alto tiene otros escenarios a disposición, como la cancha de la zona Primero de Mayo, que tiene las medidas reglamentarias. Cabe mencionar que el estadio Cosmos 79 fue escenario de un par de partidos profesionales años atrás, pero necesita un trabajo de remodelación.



La dirigencia del club ABB quiere ser local en el estadio Municipal de El Alto.

// FOTO: APC

// FOTO: @AFRICASOCCER_ZN



Una escena del pánico que se vivió en un estadio de Guinea.

Una avalancha humana en estadio de Guinea deja el saldo de 56 fallecidos

La ministra de Comunicaciones, Fana Soumah, anunció que se está llevando a cabo una investigación para identificar a los responsables de la tragedia.

Una estampida en un estadio de fútbol en el sur de Guinea causó la muerte de 56 personas y dejó a varias heridas, declaró el gobierno. El incidente ocurrió el domingo en un partido, cuando estallaron enfrentamientos entre los aficionados, lo que provo-

có la intervención de las fuerzas de seguridad.

El primer ministro, Amadou Oury Bah, no dio detalles concretos sobre el número de muertos, sin embargo aseguró que las autoridades regionales están trabajando para restablecer el orden en la zona.

La Alianza Nacional para la Alternancia y la Democracia, coalición de partidos políticos, confirmó en una declaración que el desastre

causó numerosas muertes y lesiones. El trágico acontecimiento pone de relieve los problemas actuales relacionados con la seguridad en los estadios en Guinea.

Medios locales informaron que las fuerzas de seguridad recurrieron al uso de gases lacrimógenos para sofocar el caos que se produjo después de una decisión controvertida de penalización, la cual enfureció a los aficionados.



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA RAR-ANH-DJ-UGJN N° 0632/2024

La Paz, 02 de diciembre de 2024

VISTOS:

Los informes INF DRE UPTC 0511/2024 e INF DRE UPTC 0509/2024 ambos de 02/12/2024, a través de los cuales se establecen los Precios Finales Internacionales del Gas Natural Vehicular, de la Gasolina Especial y del Diésel Oil, así como sus Diferenciales; el informe INF DRE UPTC 0507/2024 de 02/12/2024, que actualiza el IEHD del Jet Fuel A-1 Internacional y sus precios Pre Terminal y Máximo Final; y el informe INF DRE UPTC 0508/2024 de 02/12/2024, que fija el Margen Minorista de GNV y el valor del Aporte al Fondo de Conversión (AFC), para el mes de diciembre de la presente gestión.

CONSIDERANDO:

Que, los artículos 9 y 89 de la Ley de Hidrocarburos N° 3058 de 17/05/2005, el parágrafo III del artículo 18 de la Ley N° 100 de 04/04/2011, el artículo 5 del Decreto Supremo de Nacionalización N° 28701 de 01/05/2006, el Decreto Supremo N° 29814 de 27/11/2008 y sus modificaciones, el artículo 5 del Decreto Supremo N° 28932 de 20/11/2006, la Disposición Adicional Segunda del Decreto Supremo N° 2242 de 07/01/2015, Resolución Administrativa RAR-ANH-ULGR N° 0023/2015 de 13/01/2015, el parágrafo I de Disposición Adicional Segunda del Decreto Supremo N° 2049 de 02/07/2014, la Resolución Ministerial MHE N° 188-14 de 11/09/2014, el Decreto Supremo N° 27993 de 28/01/2005, la Resolución Normativa de Directorio del Servicio de Impuestos Nacionales N° 102300000036 de 13/12/2023, el Decreto Supremo N° 29629 de 02/07/2008, el Decreto Supremo N° 29032 de 16/02/2007, el Decreto Supremo N° 29049 de 01/03/2007, establecen el marco normativo aplicable a la fijación de precios por parte del Ente Regulador. Asimismo, el artículo único del Decreto Supremo N° 5106 de fecha 17 de enero de 2024.

Que, el Informe Legal DJ-UGJN 1009/2024 de 02/12/2024, concluye que las valoraciones técnicas guardan concordancia con las disposiciones normativas vigentes, por lo que se recomienda la emisión de la correspondiente Resolución Administrativa para la fijación de precios internacionales y la aplicación de lo determinado en el artículo único del Decreto Supremo N° 5106 de fecha 17 de enero de 2024.

POR TANTO:

El Director Ejecutivo a.i., de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, designado mediante Resolución Suprema N° 27240 de 19/11/2020, en uso de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley del Sistema de Regulación Sectorial (SIRESE) N° 1600 de 28/10/1994, la Ley N° 3058 de 17/05/2005, y normativa vigente, a nombre del Estado Boliviano;

RESUELVE:

PRIMERO.- FIJAR los siguientes Precios Finales de la Gasolina Especial Internacional, el Diésel Oil Internacional y el Gas Natural Vehicular Internacional y sus correspondientes Diferenciales, a ser aplicados por todas las Estaciones de Servicio a nivel nacional a medios de transporte con placa de circulación extranjera:

Table with 3 columns: Producto, Precio Final Internacional (Bs./Lt.), Diferencial Precios (Bs./Lt.). Rows include Gasolina Especial Internacional, Diésel Oil Internacional, Gas Natural Vehicular Internacional.

Table with 3 columns: Producto, Precio Final Internacional (Bs./m³), Diferencial Precio (Bs./m³). Rows include Gas Natural Vehicular Internacional.

SEGUNDO.- FIJAR la siguiente alícuota del IEHD del Jet Fuel A-1 Internacional y consiguientemente el Precio Pre-Terminal y el Precio Máximo Final del Jet Fuel A-1 Internacional:

- a) La alícuota del IEHD del Jet Fuel Internacional es de 4,24 Bs/Lt. (Cuatro 24/100 Bolivianos por Litro).
b) El Precio Pre-Terminal del Jet Fuel Internacional es de 6,39 Bs/Lt. (Seis 39/100 Bolivianos por Litro).
c) El Precio Final del Jet Fuel Internacional es de 6,65 Bs/Lt. (Seis 65/100 Bolivianos por Litro).

TERCERO.- Los precios fijados en los artículos precedentes entrarán en vigencia a partir de las cero (00:00) horas del día martes 03 de diciembre de 2024.

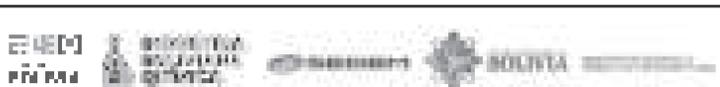
CUARTO.- FIJAR el Margen Minorista de GNV en 1,0247 Bs/m³ y el valor de Aporte al Fondo de Conversión (AFC) en 0,0205 Bs/m³.

QUINTO.- DETERMINAR conforme lo establecido en el Decreto Supremo N° 5106 de fecha 17 de enero de 2024, la aplicación de precios finales internacionales de combustibles líquidos de la Gasolina Especial y el Diésel Oil, así como los diferenciales de precios, fijados en el Resuelve Primero de la presente resolución, a los vehículos con placas nacionales y/o extranjeras, utilizados para el Transporte Internacional de Pasajeros por Carretera y el Transporte Internacional de Mercancías por Carretera, que se encuentren autorizados y registrados en el marco regulatorio de la Comunidad Andina.

Regístrese, publíquese y archívese.

Es Conforme,

FDO. ING. GERMÁN DANIEL JIMÉNEZ TERÁN, DIRECTOR EJECUTIVO a.i.
FDO. ABG. CLAUDIA NANCY MONTALVO CATACORA, DIRECTORA JURÍDICA a.i.



COMUNICADO

PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LA INDUSTRIA BOLIVIANA QUÍMICA

La Empresa Pública Productiva Industria Boliviana Química - IBQ, comunica a la opinión pública en general y a la población que vive en la localidad de Uyuni, que el borrador del Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental del Proyecto "Implementación de la Industria Química Básica en Bolivia", está disponible para Consulta Pública desde el 3 de diciembre de horas 08:30 a 18:30 por el lapso de 20 días hábiles, en instalaciones de la Alcaldía de Uyuni, ubicada Av. Arce esquina Av. Potosí.

Los interesados podrán hacer llegar sus comentarios por escrito al Representante Legal, Ing. Pablo Isaac Soria Reynaga, a la siguiente dirección, Av. Jaimes Freyre esq. calle 1 N° 2344 zona Sopocachi, con copia a la Instancia Ambiental del Gobierno Municipal - IAGM del municipio de Uyuni, departamento de Potosí, hasta 31 de diciembre de 2024.

Además, la población que se considere afectada por el proyecto, está invitada a participar de la reunión de análisis de observaciones y recomendaciones del Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - EEIA y Plan de Manejo Ambiental-PMA, el 1 de febrero de 2025, a horas 10:00 am en la unidad educativa de la comunidad de Kulla.

Se agradece su participación.



TODOS LOS DOMINGOS

AVISO DE CORTES PROGRAMADOS

Comunicamos a nuestros consumidores, que realizaremos trabajos que requieren corte de energía eléctrica para mejorar el Sistema de Distribución.

- DÍA: JUEVES 5 DE DICIEMBRE DE 2024 CIUDAD DE LA PAZ MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA Desde horas 10:00 hasta horas 14:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a los predios del Instituto Tecnológico Escuela Industrial Pedro Domingo Murillo; avenida Chacaltaya (desde calle J. de Saavedra hasta calle Zenón Ríos) pasajes y calles adyacentes de la zona Achachacala.
CIUDAD DE EL ALTO REEMPLAZO DE POSTE Desde horas 09:00 hasta horas 12:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la avenida Urus (entre calle Sucre y avenida Circunvalación); calle Chiriquijo (entre calles J. Bermudez y S/N, predios de Lavandería Chuquisaca (Consumidor N° 393036 del medidor N° 917988) y calles adyacentes de la zona Villa Bolívar E.
REEMPLAZO DE SECCIONADORES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA Desde horas 09:00 hasta horas 13:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la avenida Caquingora (entre calles Taya Khollo y Cívica); calles: Pailala (entre calles Cívica y Kola Pachita), Taya Khollo, Kosilyaya, Thola Marca (entre calle Pailala y avenida Caquingora), Cívica (entre avenida Caquingora y avenida Callapa); predios de Sede Social U.V. D Zaragoza y calles adyacentes de la urbanización Cosmos 79.
MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA Desde horas 14:00 hasta horas 16:30
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la avenida Callapa (entre calle Japuma y avenida Litoral); calles: Kantutani, Japuma (entre avenidas Caquingora y Callapa), Esquilana (entre avenida Callapa y Pasaje Ururi), Hualla Canuta (entre Pasaje Chala Arachita y avenida Litoral); Pasajes: Salinas, Ururi, Chala Arachita, Cospa Chico y calles adyacentes de la urbanización Cosmos 79.
SISTEMA NORTE MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA Desde horas 08:00 hasta horas 09:30
Dejando sin suministro de energía eléctrica al barrio Porvenir 1, población Apolo del municipio Apolo de la provincia Franz Tamayo.
DÍA: VIERNES 6 DE DICIEMBRE DE 2024 CIUDAD DE LA PAZ MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA Desde horas 09:00 hasta horas 12:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la avenida Anticillo Torrez (entre calles 4 y 5); calles: 2 (entre calles 4 y final 2), 4 (entre avenida Anticillo Torrez y calle 2) y calles adyacentes de la urbanización Villa Hermosa.
REEMPLAZO DE POSTE Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA Desde horas 10:00 hasta horas 13:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a las calles: Eucalipto (entre calle Palmeras y calle Álamos), Álamos (entre calle Eucalipto y avenida Perimetral), calles y pasajes adyacentes de la urbanización Álamos de Irpavi.
CIUDAD DE EL ALTO MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA Desde horas 09:00 hasta horas 12:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica parte de la zona Tejada Triangular Distrito 1, calle C (desde calle 11 hasta calle 13); avenida Cívica (desde calle 12 hasta calle 13); calle 12 (desde calle C hasta avenida Cívica) y calles adyacentes.
MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA Desde horas 09:00 hasta horas 16:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a las avenidas: Arica (entre avenida Incahuasi y calle Ortiz), R. Dalton (entre avenida R. Tambo y calle Apóstol Santiago), R. Tambo (entre avenidas Arica y R. Dalton); calles: 11, 12, 2, 13, 4, 3, Apóstol Santiago, Coro Coro, y calles adyacentes de la urbanización 29 de Junio Senk.
SISTEMA NUEVO MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA Desde horas 09:40 y 09:50, LA SEGUNDA CUALQUIER MOMENTO ENTRE HORAS 15:40 Y 15:50 a las siguientes comunidades: Jalsuri, Villa Ariando, Colina Blanca, Chojitapujoy, Puente Arriba, Ancara, Ichuraya Grande, Llajma Pampa, Villa Ancara, Villa remedios, Tacagua, Chacoma Irga Grande y Irga, Tacopoljo del municipio Viacha, provincia Ingavi.
Comunidades: Uncallamaya, San Nicolás, Collana y Mururaya, del municipio Collana, provincia Aroma.
Comunidades: Marquirivi, Kollpani, Villa Ramirez, Colquencha, Kamani, Machacamara, Chullumpiri, Cullimiri, Posocani, Escococo, Centro Machacamara, Micaya, Irua Pumani, Tumuyo, Jura Collo, Santiago de Llalagua, Koltani, Acerpujo y Achoca, del municipio Colquencha, provincia Aroma.
Comunidades: Poke, Tumarapi, Taypuma Centro, Villa Viluyo, Viloco y Maliku Originario Taypuma Centro del municipio Waldo Ballivian, provincia Pacajes.
Comunidades: San Antonio, Senkata Alta, Villa el Carmen Caluyo, Chocorosí, Pasto Grande, Ninacho, Choritorota, Jucurí, Pizacaviña, Calamarca, Sucanavi, Vilaque Copata, Nueva Urbanización Vilaque Copata, Huayhuasi, Khunu Khunu, Finaya, Cosmini, Llajmapampa, Romeropampa, Ventilla, Totorani, Jacha Jawira y Kokata municipio Calamarca, provincia Aroma.
MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA Desde horas 09:30 hasta horas 16:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a las siguientes comunidades: Callizaya, Pan de Azúcar, Muramaya, Achica Baja del municipio Viacha de la provincia Ingavi.

Agradecemos su colaboración y le pedimos tomar previsiones.

www.delapaz.bo 800 17 3333 Línea gratuita

POR NORMAS DE SEGURIDAD LAS INSTALACIONES DEBEN CONSIDERARSE ENERGIZADAS PERMANENTEMENTE. EL SUMINISTRO PODRÁ SER RESTABLECIDO SIN PREVIO AVISO.

ESTA EMPRESA ES FISCALIZADA, CONTROLADA, SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN).

EDICTO

PARA: VERÓNICA MORALES BORDA con C.I. N° 5824118 S.C. MARCO ANTONIO SANCHEZ VACA - DIRECTOR EJECUTIVO DE LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL JUEGO - AJ, HACE SABER: en aplicación del numeral VI del Artículo 33 de la Ley N° 2341 de Procedimiento Administrativo, y el Artículo 27 del Decreto Supremo N° 2174 de 5 de noviembre de 2014, dentro del proceso administrativo seguido contra Verónica Morales Borda, se dispone la notificación con el Previsión N° 12-0359-24 de fecha 29 de noviembre de 2024 que señala: En mérito a la representación efectuada en fecha 26 de noviembre de 2024, por la servidora pública Mariela Erica Rico Nijoy dependiente de la Dirección Regional Santa Cruz de la Autoridad de Fiscalización del Juego, se informa que no se pudo dar cumplimiento a la notificación de la Sra. Verónica Morales Borda con C.I. 5824118 S.C. en su domicilio ubicado en el B. Roca Coronado S/N, debido a que no se logró identificar a la persona en el barrio, siendo que la referencia es muy genérica, por lo tanto, se realizaron las consultas respectivas a los vecinos para la localización, pero ningún vecino del barrio conoció a alguien con ese nombre. Todo ello ha imposibilitado la notificación de la Sra. VERÓNICA MORALES BORDA, con el AUTO DE APERTURA DE PROCESO ADMINISTRATIVO N° 09-00069-24 de fecha 27 de septiembre de 2024 de forma personal ni mediante cédula. En consecuencia, al no haber logrado efectuar la notificación a la administrada en el domicilio señalado por Certificación SRIC-TIC-LPZ: CEA N° 1952/2024 de fecha 13 de noviembre de 2024, emitida por la Dirección Departamental del Servicio de Registro Cívico La Paz, al presente se desconoce el domicilio de Verónica Morales Borda con C.I. N° 5824118 S.C., por lo que habiéndose intentado y agotado la notificación de conformidad a los medios previstos en la Ley N° 2341 de Procedimiento Administrativo de fecha 23 de abril de 2002 y el Decreto Supremo N° 2174 de 5 de noviembre de 2014, se abre el plazo de diez (10) días hábiles administrativos desde su notificación con el presente Auto, para que la parte presentante infractora presente todas las pruebas y alegaciones de descargo en los oficios de la Dirección Ejecutiva de la Autoridad de Fiscalización del Juego en la ciudad de La Paz, y/o Dirección Regional Cochabamba o Dirección Regional Santa Cruz y/o solicite la liquidación y empuje del todo íntegro de la resolución de referencia en la página web de la Autoridad de Fiscalización del Juego - AJ, www.ajf.gob.bo - "Sentidos" - "Edictos Publicados". Notifíquese y archívese.

FIRMA Y SELLA: MARCO ANTONIO SANCHEZ VACA, DIRECTOR EJECUTIVO, AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL JUEGO - AJ.
Señala la notificación dentro de la jurisdicción municipal de sede de funciones de la Dirección Ejecutiva de la Autoridad de Fiscalización del Juego (La Paz) y/o Dirección Regional Cochabamba o Dirección Regional Santa Cruz o alternativamente, conforme señala el Artículo 33 del Decreto Supremo N° 2174 podrá comunicarse para la notificación del acto administrativo un número Fax o Correo Electrónico, caso contrario se tendrá como domicilio para notificaciones de menor trámite posteriores a la Secretaría de la Dirección Nacional Jurídica de la Autoridad de Fiscalización del Juego, de conformidad al inciso d) del Artículo 35, Capítulo II del Decreto Supremo N° 2174, se ratifica la adopción de la medida preventiva de Decimo preventivo de una (1) máquina de juego (tragapiedras), misma que se encuentra determinada en el Acta de Control Detectivo y Decimo Preventivo - 3AS N° 001978 y el Formulario de Inventario N° 0002406 ambos de fecha 19 de septiembre de 2024. Finalmente, de conformidad con lo establecido por el inciso i) del Artículo 26 de la Ley N° 060 incorporado por el parágrafo II del Artículo 3, de la Ley N° 717 de fecha 13 de julio de 2015, se dispone la retención de fondos de las cuentas corrientes, caja de ahorro, depósitos, Cuentas Bursátiles, Cuentas de Participación y Valores de Retención de Verónica Morales Borda con Cédula de Identidad N° 5824118 S.C., por la suma de UFV's 5.000.- (Cinco Mil 000 Unidades de Fomento a la Vivienda).



La Paz, 29 de noviembre de 2024



INVITACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 40 del Reglamento para el Ejercicio de las Atribuciones de la Contraloría General de la República -actual Contraloría General del Estado- aprobado mediante Decreto Supremo N° 23215, se invita a la siguiente persona:

Table with 3 columns: N°, Nombres y Apellidos, N° Cédula de Identidad. Row 1: 1, Luis Gatty Ribeiro Roca, 1763718

A personarse a la Contraloría General del Estado, en sus oficinas ubicadas en la Avenida 9 de Febrero N° 227 de la ciudad de Cobija, a objeto de notificarse con una copia del Informe N° GN/EP33/L22 R1, del Gobierno Autónomo Municipal de Cobija.

Se dispone de un término de cinco (5) días hábiles para recabar el citado Informe, plazo que comenzará a correr al día siguiente hábil de la presente publicación.

Cobija, 03 de diciembre de 2024

Internacional

// FOTO: GOBIERNO MÉXICO



La presidenta Claudia Sheinbaum en su conferencia matutina.

ESPECIALMENTE UNIVERSITARIOS DE QUÍMICA

México descarta que el crimen organizado reclute a químicos

La presidenta Sheinbaum respondió a una investigación de prensa que vincula a los estudiantes con los cárteles.

• Agencias

El Gobierno de México descartó que estudiantes mexicanos de Química sean reclutados por el cártel de Sinaloa para que trabajen en laboratorios de elaboración de fentanilo, en referencia al reportaje del diario estadounidense The New York Times.

“No tenemos información sobre eso y, en todo caso, a las y los estudiantes de Química (les recomiendo) que no se metan en eso”, comentó la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, en conferencia de prensa.

CONSUMO DE DROGA

La mandataria mexicana indicó que, en cambio, en Estados Unidos hay una crisis por consumo de drogas, especialmente fentanilo, por las farmacéuticas.

De igual manera, expresó que se reforzarán las campañas en México para evitar que las personas caigan en esta problemática.

“Esto que sale en el New York Times de que son jóvenes mexicanos, estudiantes de Química, que están desarrollando las drogas, no necesariamente; empezó en otro lado. Que yo sepa, que haya visto, es una serie de televisión de EEUU que, de alguna manera, muestra cómo un profesor de Química, y además, como si eso fuera bueno, se involucra en la producción y venta de droga (en referencia a Breaking Bad)”, subrayó.

ORGANIZACIONES

Según el medio estadounidense, se habló con tres estudiantes que trabajan para dicha organización criminal, y al menos uno de ellos cursa su carrera en la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS).

Un reclutador del grupo narcotraficante, que fue cofundado por Joaquín Chapo Guzmán, también detalló la manera en la que se busca a los alumnos para que colaboren en el proceso de elaboración del opioide sintético.

Además, un profesor de Química de la UAS indicó al

NYT que muchos jóvenes se inscriben en la carrera solo para formar parte del cártel de Sinaloa, uno de los más poderosos del país, y al que la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) atribuye gran parte de la exportación de drogas a territorio estadounidense.

Según el reportaje, los estudiantes están buscando cómo sintetizar los precursores químicos que se usan en la elaboración del fentanilo y que actualmente son importados de Asia, principalmente de China, aunque Pekín lo ha negado en muchas ocasiones pese a la insistencia de Washington en sus acusaciones.

“No tenemos información sobre eso”.

Claudia Sheinbaum
Presidenta de México

EN COLOMBIA

Ecopetrol invertirá en una planta de hidrógeno verde

• Prensa Latina

La petrolera estatal de Colombia, Ecopetrol, divulgó hoy que acometerá una inversión de \$us 28,5 millones para construir una planta de hidrógeno verde en la Refinería de Cartagena.

nimiento de los equipos requeridos para producir hidrógeno verde con una pureza de 99,97 por ciento, añadió.

Según se difundió, el complejo operará con energía renovable proveniente de la Granja Solar de la Refinería de Cartagena, que tiene una capacidad de 22 megavatios.

“El hidrógeno verde generado se integrará a la capacidad actual de la refinería para hidrotreatar los combustibles, lo que reducirá hasta siete mil 700 toneladas de dióxido de carbono equivalente por año, similar a las emisiones que generan mil 650 vehículos anualmente” abundó en su comunicado la compañía.

De acuerdo con declaraciones del presidente de la empresa, Ricardo Roa, la instalación entrará en operación durante el primer semestre de 2026 con una potencia estimada de cinco megavatios y una producción de 800 toneladas del mentado combustible por año.

El proyecto concebido incluye trabajos de diseño, construcción de facilidades, puesta en servicio, operación y mante-



POLÍTICA DE “READECUACIÓN”

Milei recorta la entrega de medicamentos a jubilados

• Telesur

El gobierno de Javier Milei recortó la entrega de medicamentos gratuitos a los jubilados y pensionados. En lo sucesivo, la entrega de estos queda restringida a quienes ganen menos de 388.500 pesos.

sitos de la nueva medida deberán llenar un formulario para poder recibir el subsidio para la compra de los fármacos.

De acuerdo con el anuncio, se trata de ofrecer el subsidio a quienes “realmente” lo necesitan: “Adicionalmente a todas las coberturas que tenemos seguiremos garantizando el acceso total a medicamentos mediante el subsidio social para todos aquellos que realmente lo necesiten”, indica el comunicado del PAMI.

Los requisitos para acceder al subsidio son ser jubilado, afiliado al PAMI y tener ingresos menores a 389.398,14 pesos, que equivalen a 1,5 haberes previsionales mínimos.

De igual forma, los que pretendan recibir el subsidio no deben tener más de un inmueble, poseer un vehículo de menos de 10 años ni ser dueño de bienes de lujo.

Los adultos mayores que cobren más de esa cantidad deberán pagar sus medicamentos y no se les ofrecerá un descuento.

El Programa de Atención Médica Integral (PAMI) informó el cambio en la entrega de medicamentos como parte de lo que denominaron “readecuaciones a lo largo de este año en distintas etapas”, por lo que cabe esperar otros cambios en este sentido.

Los jubilados y pensionados que cumplan con los requi-

PUEBLO GRAMAS

CRUCIGRAMAS,
SOPAS DE LETRAS,
SUDOKUS,
LABERINTOS,
JUEGOS DE PALABRAS,
JUEGOS DE DIFERENCIAS,
HUMOR Y MUCHO MÁS...



Todos los

- MARTES
- JUEVES
- DOMINGO

en

Ahora
EL PUEBLO



Entel Informa



TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO

Comunicamos a nuestros usuarios y público en general que, con el objetivo de mejora y optimización de nuestros servicios de telecomunicaciones, se procederá con el siguiente trabajo de mantenimiento:

Fecha y horas: Miércoles 11 de diciembre de 2024 a Hrs. 00:00, por un lapso de 5 horas.

Servicios: Acceso a Internet (FTTx).

Áreas Afectadas: Zonas Milenium y Remanso de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

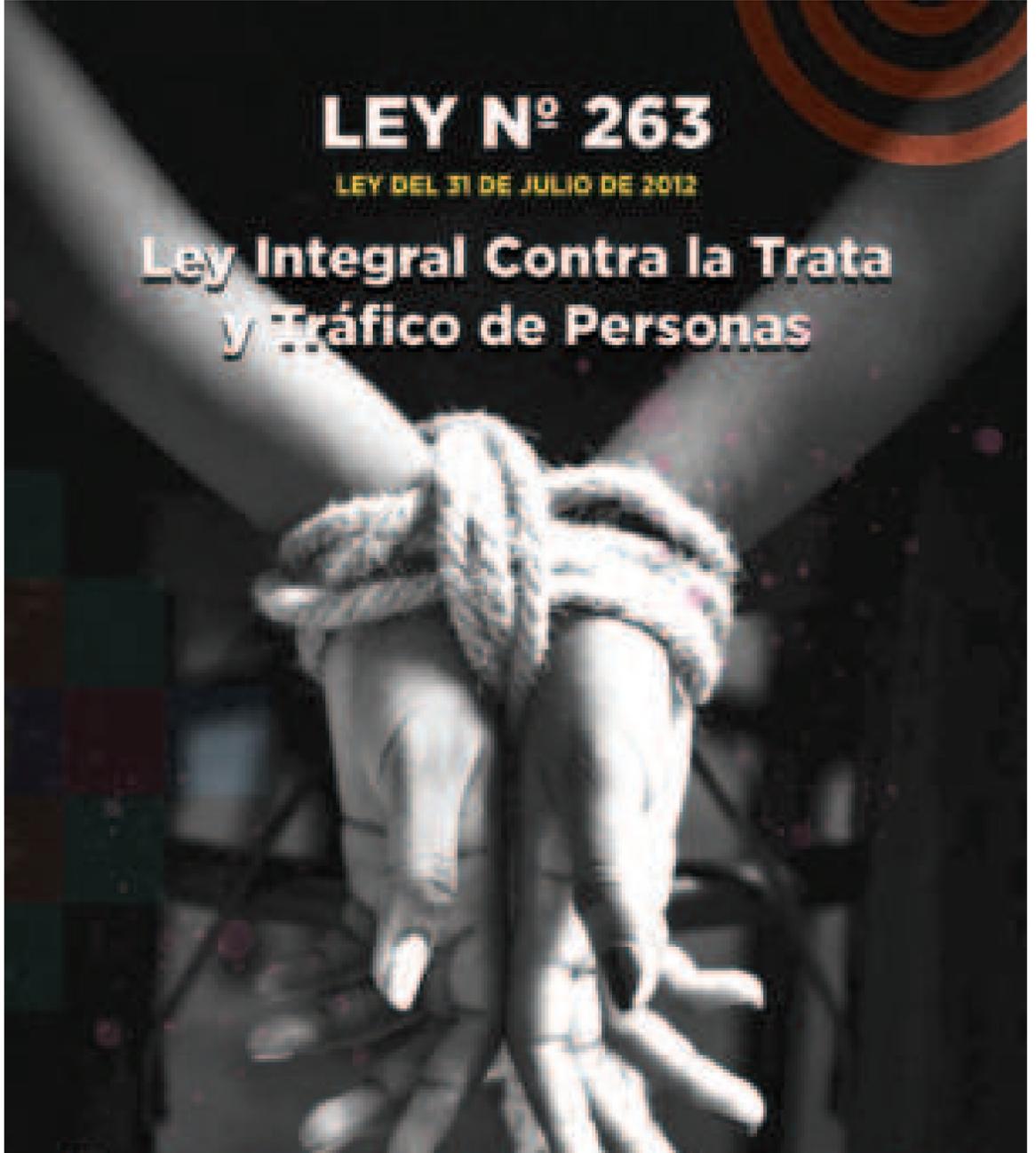


Diciembre de 2024

LEY N° 263

LEY DEL 31 DE JULIO DE 2012

Ley Integral Contra la Trata y Tráfico de Personas



Que no te quiten la sonrisa
il las falsas promesas existen!

El Estado garantiza la protección de todas las víctimas de Trata y Tráfico de Personas, y delitos conexos, y el goce de sus derechos fundamentales sin distinción de edad, sexo, nacionalidad, cultura, identidad, situación migratoria, orientación sexual, estado de salud y cualquier otra condición.

Ahora
EL PUEBLO

Últimas

• Ahora El Pueblo

El vicepresidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Francisco Vargas, ratificó la vigencia del Auto TSE-SC N0444/2024, que reconoce a Grover García como presidente del MAS-IPSP, e informó que la organización política ya presentó la nómina de sus nuevos delegados a ser acreditados.

“Lo que sí está vigente es la última resolución que se ha emitido, reconociendo a la directiva elegida en la ciudad de El Alto”, explicó Vargas en una entrevista con el programa *Poder medios y miedos*, citado por ABI.

Se trata del Auto TSE-SC N0444/2024 que reconoce el X Congreso del Instrumento Político que se desarrolló en mayo, en el polideportivo Héroes de Octubre de la ciudad de El Alto, donde García fue electo como nuevo presidente de la Dirección Nacional del MAS-IPSP en reemplazo de Evo Morales.

Así, el TSE cumplió la Sentencia Constitucional Plurinacional 0776/2024 que resolvió registrar las determinaciones del Congreso Nacional Ordinario del MAS-IPSP de El Alto.

Junto con García, Julia Ramos Sánchez fue reconocida como vicepresidenta y otros siete miembros en diversos cargos.

Vargas informó además que la nueva directiva del MAS presentó la solicitud de acredita-

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

Grover García presenta nómina de nuevos delegados para ser acreditados ante el TSE

El Tribunal Supremo Electoral emitirá una providencia acreditando a los nuevos delegados para que ejerzan como máxima representación.

ción de nuevos delegados, en reemplazo de Diego Jiménez, que fue nominado por Morales.

“Entiendo que hay una solicitud, no tengo conocimiento en este momento si la misma ya fue respondida para reemplazar a los delegados políticos de esta organización política. Pero ya se ha formalizado un cambio de delegado”, precisó.

Según procedimiento, el TSE emitirá “una providencia acreditando a los nuevos delegados que ejerzan la representación o que hubieran sido elegidos de acuerdo a los estatutos del partido” para que ejerzan “como máxima representación de la organización política”.

Para futuros encuentros del TSE con las organizaciones políticas, Vargas indicó que el Órgano Electoral convocará a quienes “ejercen la representación de los partidos” y estén registrados en la Secretaría de Cámara.

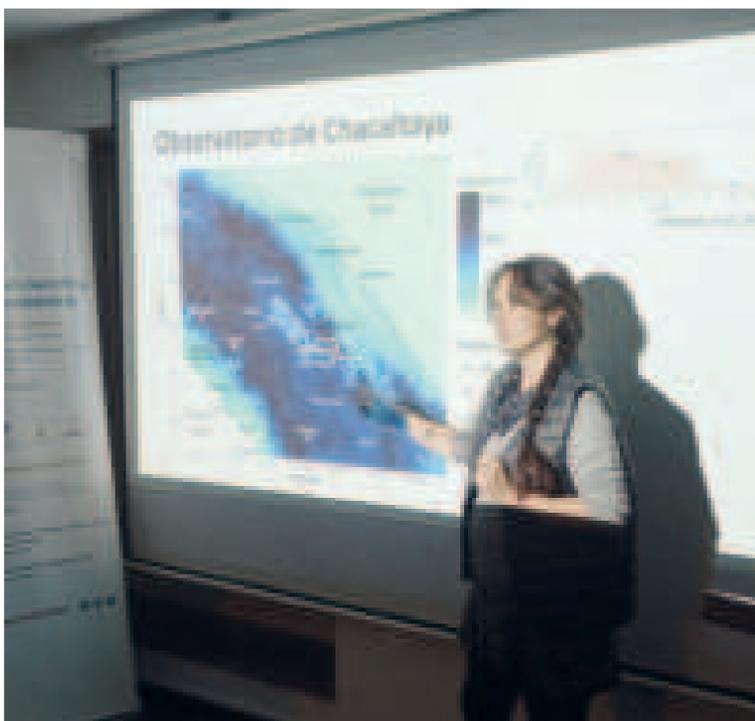
“Somos muy respetuosos de quienes están registrados, están acreditados por una resolución del Tribunal Supremo”, recalcó.

Vicepresidente del Tribunal Supremo Electoral, Francisco Vargas.



// FOTO: TSE

// FOTO: IRD



Isabel Moreno, durante la presentación de su investigación.

OBSERVACIONES DE PM10 A 5.400 MSNM

Exponen estudio de fuentes del aerosol que actúan a gran altura en los Andes

• Ahora El Pueblo

Isabel Moreno Rivadeneira, asistente de Investigación del Laboratorio de Física de la Atmósfera, del Instituto de Investigaciones Físicas de la Universidad Mayor de San Andrés, presentó la investigación titulada “Fuentes y composición química del aerosol troposférico tropical a gran altura en los Andes bolivianos”.

La experta hizo la presentación en instalaciones del Institut de Recherche pour le Développement (IRD) en la ciudad de La Paz. La investigación está publicada en inglés en la revista especializada *Atmospheric Chemistry and Physics* de acceso abierto.

De acuerdo con la información, la exposición comprendió factores de composición general del material particulado (PM10), comparación con otros lugares del mundo, estacionalidad observada, fuentes y caso especial: volcanismo.

En el eje de su disertación, Moreno dijo que “Chacaltaya es una estación continental, regional y remota que, dependiendo de las condiciones de transporte y la época del año, permite observar diferentes fuentes de emisión, ya sean muy cercanas como La Paz y el atiplano, o muy lejanas como la amazonia, y el océano Pacífico”.

El mencionado artículo científico se lo puede leer en el siguiente enlace: <https://acp.copernicus.org/articles/24/2837/2024/>.